

Revistas especializadas en Biblioteconomía y Documentación en el siglo XIX: El “Boletín Bibliográfico Español y Estrangero” (1842-1868)

Ana Belén LÓPEZ GARCÍA

Licenciada en Documentación

Recibido: 12-12-2006

Aceptado: 12-01-2007

RESUMEN

En el ámbito del grupo de revistas especializadas o relacionadas con el dominio de las disciplinas documentarias, este trabajo presenta los datos que permiten examinar y valorar una de las publicaciones periódicas del sector que gozaron de mayor repercusión en la centuria decimonónica. El lector podrá conocer un elenco de los temas que interesaban más así como de los autores más representativos.

Palabras-clave: Revistas de Biblioteconomía y Documentación, Boletín Bibliográfico Español y Estrangero.

Specialized journals in Library and Information Science in 19th century: The “Boletín Español y Estrangero” (1842-1868)

ABSTRACT

Within the field of specialized (specialised) periodicals, this survey provides data to evaluate and assess one of the most influential periodicals in its field in the 19th century. Readers will be able to know a selection of the most relevant subjects, as well as the more important writers at the time.

Key words: Revistas de Biblioteconomía y Documentación, Boletín Bibliográfico Español y Estrangero.

El “Boletín bibliográfico” que a continuación presentamos forma parte del estudio de las revistas relacionadas con la materia biblioteconómica y documental en la centuria española del siglo XIX.

Considerado en su época como “un catálogo de libros impresos, una bibliografía nacional corriente que comprende: 1º Todas las obras, folletos y periódicos que salen a la luz en España, y las principales publicaciones del extranjero 2º Las obras que se han publicado hasta el año de 1840, en que se empezó este Boletín. 3º Los grabados, litografías y cartas geográficas 4º Los libros antiguos y raros, tanto españoles como extranjeros. 5º Libros de lance. 6º Anuncios diversos de

imprenta y librería”¹, actualmente es objeto de estudio de las revistas especializadas en Biblioteconomía y Documentación en el siglo XIX, como hemos mencionado anteriormente por contener artículos relacionados con nuestra materia disciplinar.

El “Boletín bibliográfico español y extranjero” fue fundado por Dionisio Hidalgo² a partir del año 3, n° 1 de 1842 como continuación del “Boletín bibliográfico o periódico general de todo lo que se publica en España (...)”³ y será a partir de estos momentos cuando también se le conocerá con el nombre de “Boletín bibliográfico de Dionisio Hidalgo”. Se fundó con el objetivo principal de que sirviera para el uso de los libreros de la época como así explica el propio Dionisio Hidalgo en el apartado de “Advertencia” de la propia publicación: “formar una bibliografía completa española, antigua, media y moderna, que al mismo tiempo que sirviese de manual o guía a todos los que se dediquen al comercio de libros, diese también a conocer a los literatos y personas instruidas dentro y fuera del reino, no solo todo lo que sale a la luz de nuevo en España, sino también las demás obras que se han publicado desde la invención de la imprenta”.⁴

Su periodicidad es quincenal y se presenta en cuadernillos de dieciséis páginas. Al final de cada año, los boletines integraban un tomo, al que se añadía un índice sistemático anual. Entre agosto de 1840 y 1849 salieron diez tomos de la primera serie.

Sus principales etapas⁵ de publicación divididas cronológicamente son las siguientes:

1. Etapa de 1840-1849. Se conocerá con el nombre de “Boletín bibliográfico español y extranjero”. Durante esta etapa la continuidad y responsabilidad de Dionisio Hidalgo al frente de la publicación fue constante hasta que tras varios reveses económicos, Hidalgo, en febrero de 1846, cedió la propiedad del Boletín al impresor y librero Ignacio Boix, aunque Hidalgo conservó la labor de redacción.
De 1850 hasta 1856 el “Boletín bibliográfico español y extranjero” “no se publica.
2. Etapa de 1857-1860. En 1857 Hidalgo, en cooperación con el también librero y editor Carlos Bailly-Bailliere, reanudó la edición del Boletín con el título de “El bibliógrafo español y extranjero”, Madrid, imp. de Bailly-Bailliere.

¹ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José. “Historia de la bibliografía en España”, Madrid: Compañía Literaria, 1994, p. 214.

² Además de ser el fundador del “Boletín bibliográfico español y extranjero”, Dionisio Hidalgo fue también colaborador y editor del “Boletín bibliográfico o periódico general de todo lo que se publica en España (...)” y Dionisio colabora y funda también “El Comercio: periódico mensual de la librería universal española”.

³ Este boletín también es considerado como objeto de estudio de “las revistas especializadas en Biblioteconomía y Documentación en el siglo XIX”.

⁴ Boletín bibliográfico de Dionisio Hidalgo “Advertencia importante” que se incluye en el Año I, num. 4, 15 de febrero de 1860, pp. 37.

⁵ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José; *Op. Cit.*

En estos tres años el Boletín registro los libros nuevos y, retrospectivamente, los publicados entre 1851 y 1859. En 1859, al vencer el contrato de tres años entre ambos editores, Bailly-Bailliere abandonó la empresa e Hidalgo reemprendió en solitario esta etapa final.

3. Etapa de 1860-1868. En esta última etapa Dionisio Hidalgo hace frente él solo a estos últimos años del Boletín. En estos años salieron los nuevos últimos volúmenes del tercer periodo, con el título recobrado de “Boletín bibliográfico español”.

Son muchas las secciones con las que cuenta esta publicación pero hay que destacar principalmente la que corresponde con la parte de libros españoles por ser la más completa y extensa. No obstante, en ocasiones los libros franceses igualaban en número a los españoles. También se anunciaban libros ingleses, y casualmente, portugueses. Otras secciones de interés son las siguientes:

- *Publicaciones nuevas.* Destaca porque se incluyen las referencias de forma muy exhaustiva, se dan datos sobre la designación de los editores por considerarlo el autor, Dionisio de suma importancia para el comercio de libros. Sin embargo, suprime el responsable la noticia de las librerías en que se ponen a la venta las obras de comisión, por considerarse de poco interés pues sufre muchas variaciones.
- *Obras de los siglos XVII y XVIII.* En este punto aparece una nota a pie de página donde Dionisio nos dice que da mucha importancia el señalamiento del número de páginas, láminas, estados, etc., de cada tomo, pues esta noticia, no solo asegura al comprador y al vendedor que la obras están completas, sino que cualquiera conoce, sin verlas, su volumen.
- *Obras antiguas anteriores al siglo XVII.* Según Dionisio Hidalgo, las publicaciones de esta sección irán descritas con toda la minuciosidad que puede verse en las de este número. Si no están en el comercio, se señalará la biblioteca pública o particular en donde existan y puedan consultarse; no es posible, ni aún aproximadamente señalar el precio de ellas, porque está sujeto a circunstancias particulares del momento.
- *Obras de propiedad literaria.* Cree el redactor, Dionisio que esta sección es de suma importancia, no solo a los propietarios de las obras, que habiendo cumplido con la ley han adquirido el derecho de que nadie pueda reimprimir lo que les pertenece, sino a todos los que se dedican a empresas literarias, porque transcurridos ya muchos años desde la publicación de la ley (10 de junio de 1847) es casi imposible, en un caso dado, averiguar si tal o cual obra pertenece a la propiedad particular o ha caído en el dominio del público, por no haber observado el autor de ella las disposiciones que rigen en la materia. En la redacción de estas listas, publicadas en La Gaceta y en el Boletín oficial del Ministerio de Fomento, Dionisio sigue el método adoptado por el Gobierno,

y aun copiar las inexactitudes que puedan contener poniendo: 1° El título de la obra 2° El autor o editor 3° El punto de la edición 4° La imprenta 5° El número de tomos o entregas y su tamaño 6° El día de la presentación.

- *Sección de Noticias varias.* En esta sección se recogen noticias tan importantes y de rabiosa actualidad como la celebración de los premios “bibliográficos” que la “Biblioteca Nacional” otorgaba anualmente, o estadísticas de diversos periódicos de la época.
- *Sección Obras extranjeras.* Y como su nombre indica se trata de obras en otras lenguas a la española, principalmente en francés.

A continuación y ordenados por años de publicación recogemos los artículos más importantes que versan sobre biblioteconomía y documentación en el “Boletín bibliográfico español y extranjero” así como un resumen de los mismos.

— *Contenido del año 1842.*

1. *“José Muñoz Caballero”. Año 3, 1 de febrero de 1842, p. 48.*

Este artículo recoge la noticia de que el librero Muñoz Caballero abre desde el 1 de enero su librería en la ciudad de Cádiz, calle de San Agustín num. 82.

2. *“Mejora en la Tipografía”. Año 3, 1 de marzo de 1842, p. 79⁶*

Se recogen las hazañas realizadas por los señores Young y Delcambre, de Londres, con la invención de una máquina con teclado semejante al de un piano, que facilita notablemente el trabajo actual de composición en los talleres tipográficos, y esta invención parece que no es una pura teoría, sino que ha pasado ya al dominio de la práctica.

3. *“Aviso a los editores y libreros”. Año 3, 1 de junio de 1842, p. 176*

Nos avisa este artículo de que D. José González, vecino de la ciudad de Guadalajara, capital de la provincia de la Alcarria, ha establecido una librería en aquella ciudad, y al mismo tiempo se propone servir con esmero y actividad a los editores, libreros, dueños de periódicos y otras empresas, en el mismo ramo que tengan por conveniente favorecerle con sus comisiones.

4. *“Nota de redacción”. Año 3, 1 de junio de 1842, p. 176.*

En esta nota se manifiesta un malestar por todos lo que se hallan en el caso de dar a conocer sus nuevos Establecimientos, no se valgan de este periódico

⁶ El periódico “La Falange” de Londres se hace eco de este anuncio en el Reino Unido.

exclusivamente destinado a todo lo que puede interesar al ramo de imprenta y librería, máxime cuando estos anuncios pueden redundar en beneficio del que los haga, sin exigirles por insertarlos mas que la condición de estar suscritos al Boletín. Sirve para dar anuncios a editores de periódicos, obras literarias, comerciantes, periodistas y al mismo tiempo estos pueden anunciarse pidiendo sus necesidades al resto de lectores.

5. *“Biblioteca de Argel”. Año 3, 1 de agosto de 1842, pp. 239-240*

La biblioteca y el museo de Argel se fundaron por el gobierno francés en 1836, con el doble objeto de reunir y conservar los restos de antigüedades esparcidos por aquel país, y de proporcionar a la población del mismo los elementos necesarios para su instrucción y cultivo intelectual. Merced a los donativos que han hecho varios ministerios y algunos amigos de la ilustración, y a las investigaciones y pesquisas verificadas al mismo tiempo que la conquista, sobre todo en Constantina, la biblioteca de Argel posee hoy ya una colección regular de libros impresos y manuscritos y de objetos antiguos y modernos que pueden ser interesantes para la historia política y natural del país.

Los libros impresos llegan a 1800, la mayor parte en francés y en latín, y tratan de los diferentes ramos de la literatura y de las ciencias. Se ha empezado a formar una colección de todas las obras, tanto antiguas como modernas que tengan relación con el África septentrional, y hay libros de texto para el estudio de la lengua árabe, persa y turca.

Se hallan en la biblioteca 647 manuscritos, de los cuales más de 400 son producto de las expediciones de Mascara, Tremecen y Constantina. Es de destacar que continúe aumentando, pues el estudio de los conocimientos europeos, no podrá menos de contribuir a fijar la civilización en aquel país, todavía semi-bárbaro.

6. *“Advertencia a los suscriptores”. Año 3, 1 de septiembre de 1842, p. 272*

Con objeto de dar más interés al Boletín Bibliográfico Español, hemos mandado redactar e imprimir en Paris otro Boletín que contenga todas las publicaciones francesas con el título de BOLETÍN BIBLIOGRAFICO FRANCES. Esta importante mejora, que no dudamos agradara a nuestros suscriptores, solo aumentara el precio del Boletín 4 reales al año en Madrid, y 6 en las provincias.

7. *“Aviso a los editores y libreros españoles”. Año 3, 16 de diciembre de 1842, p. 384*

Este artículo recoge la noticia de que una persona que ha ejercido largos años en España el comercio de libros, no sé da el nombre de esta persona, acaba de abrir en París un establecimiento con el título de Deposito central de la librería española, rue Laffite, num. 34. Su principal objeto es dar a conocer

en aquella capital las obras españolas que los libreros o editores gusten remitir para su venta en comisión, entendiéndose para tal efecto en Madrid con D. Francisco de P. Mellado, calle del sordo, num. 11, quien dará explicaciones más extensas al que las desee obtener.

— *Contenido del año 1843.*

1. *“Librería de Monier”*⁷. 1 de febrero de 1843, pp. 47-48

Aunque el artículo lleva el título de “Librería de Monier” versa principalmente sobre el comercio de los libros. Este tipo de comercio es el vehículo con que se comunican las ideas de los pueblos, con que se engrandece y extiende el imperio de la inteligencia, y con que llega a satisfacerse y completarse esa inmensa necesidad de ciencia que impele a los individuos y a las sociedades hacia la perfección intelectual y moral. La industria que se dedica a esto necesita principalmente una organización formal y material que se extienda por todos los puntos del globo.

Para dar la extensión al comercio de libros, los principales editores de París han organizado una factoría central de librería. Y gracias a Casimiro Monier, librero de esta corte y queriendo hacer esto extensible a España ha conseguido que la sociedad de los editores de París creen sucursales de este tipo en nuestro país. De esta forma se conseguirá aislar a las librerías de las provincias españolas.

2. *“La Unión literaria”*. 16 de febrero de 1843, p. 64. Continúa en 16 de marzo de 1843, pp. 94-96. Continúa en 1 de mayo de 1843, p. 143

El artículo trata sobre la empresa de imprenta y librería que pretenden llevar a cabo en esta Corte los señores Mellado, Hidalgo y Laverne, con la denominación de “La Unión Literaria”. Más adelante se separará de la empresa D. Flaviano Laverne, quedando los señores Mellado e Hidalgo únicos directores y responsables de todas las operaciones de la misma desde su fundación.

Es una empresa que sigue el apoyo de los principales libreros de dentro y fuera del reino, por los más distinguidos literatos y por acreditados capitalistas. Ha determinado la reimpresión de las obras clásicas españolas, las cuales verán la luz pública según vayan estando anotadas y corrientes, a fin de no entorpecer en lo más mínimo su publicación. Se comenzará a dar noticias por las obras de D. Antonio de Solís y se terminará con una lista de los depositarios a la empresa.

3. *[Ley de imprenta]*. 1 de julio de 1843, pp. 206-208. Continúa en 16 de julio de 1843, pp. 222-224. Continúa en 1 de agosto de 1843, pp. 239-240

⁷ Depósito general en Madrid de la factoría central de librería establecida en París por los principales editores en dicha capital.

Continua en 1 de septiembre de 1843, pp. 270-272. Continua en 16 de septiembre de 1843, pp. 286-287. Continua en 1 de octubre de 1843, pp. 300-302. Continua en 15 de octubre de 1843, pp. 317-318. Continua en 1 de diciembre de 1843, pp. 366-367

La ley de imprenta de ese año estaba formada por los siguientes títulos:

TITULO I. Extensión de la libertad de imprenta.

TITULO II. De los abusos de la libertad de imprenta.

TITULO III. Calificación de los escritos, según los abusos especificados en el título anterior.

TITULO IV. De las penas correspondientes a los abusos.

TITULO V. De las personas responsables.

TITULO VI. De las personas que pueden denunciar los impresos.

TITULO VII. Del modo de proceder en estos juicios.

TITULO VIII. De la apelación en estos juicios.

TITULO IX. De la Junta de protección de la libertad de imprenta.

4. *“Estado del comercio de libros en Europa”. 1 de octubre de 1843, pp. 303-304*

Se dan datos sobre el aumento de los libros y el movimiento literario, como puede verse por la multitud de publicaciones nuevas que se hacen en este Boletín.

A continuación aparece el índice de las obras comprendidas en el tomo IV. Tabla sistemática o por orden de materias. Además de una tabla alfabética de autores y traductores. También incluye tabla alfabética de la Librería Antigua.

— *Contenido del año 1844*

1. *“Teclados mecánicos del capitán Rosemborg”. 1 de enero de 1844, pp. 14-16. Continua en 16 de enero de 1844, pp.30-31. Continua en 1 de febrero de 1844, pp. 46-48. Continua en 16 de febrero de 1844, pp. 62-64*

Recoge las respuestas generadas por el artículo publicado en el Boletín, en el tomo tercero sobre “el descubrimiento de los señores Young y Delcambre sobre las máquinas para componer y distribuir los caracteres.

2. "Aviso". 1 de enero de 1844, p. 16

Se nos avisa de que la Librería Europea⁸ queda al cargo de Don Dionisio Hidalgo desde el 1 de enero de este año, por haber adquirido dicho señor la propiedad exclusiva de este establecimiento

3. "Catálogo de comedias antiguas y modernas, tragedias, operas, autos sacramentales, piezas en un acto, unipersonales, sainetes y entremeses. En cuarto, octavo marquilla y octavo regular que se hallan de venta en la Librería de Cuesta. 1 de mayo de 1844, pp. 143-144. Continúa en 16 de mayo de 1844, pp. 159-160. Continúa en 1 de junio de 1844, pp. 175-176. Continúa en 16 de junio de 1844, pp. 191-192. Continúa en 1 de julio de 1844, pp. 207-208. Continúa en 16 de julio de 1844, pp. 223-224. Continúa en 1 de agosto de 1844, pp. 239-240. Continúa en 16 de agosto de 1844, pp. 255-256. Continúa en 1 de septiembre de 1844, pp. 271-272

Además de recoger un listado de comedias del teatro antiguo, del tamaño del cuarto es importante destacar este artículo porque son obras que se venden en la Librería de Cuesta, información de gran valor para los bibliógrafos.

— Contenido del año 1845

1. "Extracto⁹ del catálogo razonado de los manuscritos españoles existentes en la Biblioteca real de Paris seguido de un suplemento que contiene los de las otras tres bibliotecas públicas (del Arsenal, de Santa Genoveva y Mazarina)". Por D. Eugenio de Ochoa. 1 de marzo de 1845, pp. 77-78. Continúa en 1 de abril de 1845, pp. 107-110. Continúa en 1 de mayo de 1845, pp. 139-142. Continúa en 16 de mayo de 1845, pp. 154-158. Continúa en 16 de julio de 1845, pp. 220-221. Continúa en 1 de agosto de 1845, pp. 236-237. Continúa en 1 de septiembre de 1845, pp. 268-270. Continúa en 16 de septiembre de 1845, pp. 283-286. Continúa en 1 de octubre de 1845, pp. 299-300. Continúa en 1 de noviembre de 1845, pp. 331-332. Continúa en 16 de noviembre de 1845, pp. 347-348. Continúa en febrero 1846, núm. 4, año VII, pp. 58-61. Continúa en núm. 5, marzo de 1846, pp. 74-77. Continúa en núm. 6, marzo de 1846, pp. 92-95. Continúa en núm. 11, junio de 1846, pp. 172-176. Continúa en núm. 12, junio de 1846, pp. 185-192

El catálogo se divide en distintas secciones: la sección de Teología, Sección de crónicas de reyes, reinados.

⁸ La Librería Europea se encargará de las ediciones de varios años del "Boletín bibliográfico español y extranjero".

⁹ El catálogo del señor Ochoa, fruto de tres años de constante trabajo, ha sido impreso en el año 1844 en la imprenta real de Paris a expensas del Estado. La dificultad de obtenerla es enorme, pues como imprenta en español esta prohibida su introducción, manuscritos que quedan perdidos a nuestra nación.

2. “*Crónica judicial*”. *Sección variedades*. 1 de junio de 1845, p. 174

Se nos da una idea de la rigidez e inflexibilidad con que aplican en Francia las leyes, se transcribe el contenido de dos decisiones judiciales que acaban de dar en aquella nación contra dos impresores.

3. “*Imprentas que existen actualmente en Madrid, con los nombres de sus dueños, y puntos donde están situadas*”. 1 de julio de 1845, pp. 205-206

Con el objeto de saber el aumento o disminución que tiene en Madrid esta clase de industria, se dará cada año una lista de las imprentas, y si no es posible el número de prensas y maquinas que tiene cada una. Lo mismo se ira haciendo con todas las provincias del reino, y de este modo llegará a formarse una estadística completa de las librerías, imprentas, litografías, fundiciones de prensas y caracteres, establecimientos de grabado, encuadernación, fabricas de papel continuo y de mano que hay en España.

4. “*Creación de un establecimiento central de librería*”. 16 de julio de 1845, p. 221

Desde Florencia llega la noticia de que aquel gobierno acaba de autorizar la formación de un establecimiento central de librería, proyectado por el célebre librero de Turín, Pomba, cuyo objeto será facilitar las relaciones entre los libreros de todos los estados de Italia, así como las comunicaciones de los mismos con todos los países extranjeros. Este establecimiento se titulará Emporio librario, y celebrará todos los años una feria a imitación de las de Leipsick, en la cual se reunirán no solamente los librerros, sino también los impresores, los fabricantes de papel y todas las personas mas o menos directamente interesadas en la prosperidad del comercio de libros.

— *Contenido del año 1846*

1. “[*Propiedad del Boletín a cargo de D. Ignacio Boix*]”, núm. 3, Año VII, febrero 1846, p. 33. “*Advertencia*”

En este apartado de “Advertencia” se nos da la información de que D. Ignacio Boix, impresor y del comercio de libros, ha adquirido la propiedad de este Boletín, y se publicará por su cuenta desde el presente número. La redacción corre a cargo de D. Dionisio Hidalgo, que la ha tenido desde su fundación. Debido a esta adquisición por parte de Ignacio Boix se van a publicar varios catálogos de la librería de Ignacio Boix como por ejemplo el que aparece en el núm. 7, abril de 1846, pp. 110-112.

2. “*Aviso interesante a los editores y libreros de España*”. C. Denne Schmitz. Año VII, núm. 5, marzo de 1846, pp. 79-80

Desde que la prensa española ha experimentado un desarrollo tan grande y rápido, se aumentó en proporción el interés de los extranjeros hacia la literatura española. Mas no solo es difícil en el extranjero adquirir las producciones de la prensa de España, sino que en muchos casos ni conocimiento se tiene de ellas; lo que causa un notorio perjuicio a los editores de la península.

Para obviar estas dificultades y facilitar la circulación y venta de libros españoles en el extranjero, determinó la señora Denne Schmitz, antigua directora de la librería extranjera que existió 30 años en Madrid (ahora librería Europea de Hidalgo) establecer una Librería Española en París, para recibir en depósito todas las obras que se publiquen en España. Cuatro años de experiencia deben ser una garantía suficiente para los editores y libreros que quieran valerse del establecimiento de París; y a mayor abundamiento podrán dar informes los señores Mellado, Boix, Burgos, etc.

Esta librería organiza actualmente sus relaciones con una casa de Londres dedicada al mismo objeto.

3. *“Paleografía Universal”*. M. Silvestre. Núm. 8, abril 1846, pp. 125-127. Continúa en núm. 10, mayo de 1846, pp. 155-156

Se agradece las subvenciones del gobierno concedidas a las publicaciones importantes, el artículo recoge concretamente el agradecimiento que se refiere a la ayuda proporcionada para la publicación de la obra “Paleografía Universal”, cuya impresión es de gran coste; y de gran interés para nuestra disciplina puesto que pocos son los artículos que se recogen sobre la materia de paleografía, diplomática o numismática, habiendo gran cantidad de artículos sobre bibliotecas, archivos o museos, a esas obras que honrarán constantemente a la Biblioteca francesa: el apoyo del gobierno es necesario para esa clase de producciones, que además de ser enormemente costosas, sólo pueden contar con muy reducido número de compradores.

Continúa diciendo el autor que nada concederse debe a obras escritas para los gabinetes de lectura. Queda pendiente indagar los ejemplares procedentes de las suscripciones ministeriales. Los estados distribuidos a las Cámaras expresan que en cuanto a la mayor parte de ellos se hallan repartidos entre las Bibliotecas públicas de las provincias. Las reglas que rigen para esta repartición nos son de todo punto desconocidas, y es imposible adivinarlas por medio de las interminables listas oficiales. En todas partes se cuelean abusos, y el regalar ciertas grandes obras a personajes influyentes, nos parece una cosa que no debiera reproducirse. Algunas obras han sido concedidas a profesores y eruditos conocidos del público por sus trabajos, a MM. Eger, de Simaer, Delpit, etc. y funda estas hipótesis con un extracto que aparece a continuación.

Termina con una posdata en la que exige que los repartos de las suscripciones procedentes del gobierno a todas las bibliotecas públicas se realicen de una forma más equilibrada a fin de evitar que dos ejemplares de la misma obra lleguen al mismo establecimiento y se reparta entre otras que no tienen nin-

guna. Y para aseverar sus afirmaciones pone como ejemplo la Biblioteca pública de León, la cual ha recibido dos ejemplares de la obra de M. Michel Chevalier, sobre medios de comunicación en los Estados-Unidos.

4. “Aviso importante de la redacción a los comerciantes de libros españoles”. *El redactor Dionisio Hidalgo*, núm. 14, julio de 1846, pp. 209-211

La invitación de Dionisio hacia editores, librereros, impresores y cualquier persona que se ocupa en el comercio de libros para insertar en el Boletín obras antiguas o modernas ha sido tratada con indiferencia, prueba de ello son dos cartas que recoge a continuación y que demuestran, como dice Dionisio la necesidad que hemos tenido en España de un Boletín Bibliográfico, el cual dando a conocer en todos los países extranjeros nuestras producciones literarias y para el comercio de libros vuelve a exigir a los editores, librereros, etc. que incluya las tan necesitadas obras antiguas y modernas.

5. “*La ilustración. Sociedad anónima tipográfico-literaria, universal*”. Núm. 19, octubre de 1846, pp. 303-304. Continúa en núm. 20, octubre de 1846, pp. 319-320. Continúa en núm. 21, noviembre de 1846, pp. 333-336. Continúa en núm. 22, noviembre de 1846, pp. 347-352. Continúa en núm. 23, diciembre de 1846, pp. 363-368. Continúa en núm. 24, diciembre de 1846, pp. 380-381

Habiéndose formado en esta corte varias Sociedades que tienen por objeto la Imprenta, Librería y demás ramos auxiliares se insertan en este Boletín los prospectos y reglamentos de cada una de ellas para conocimiento de las personas a quienes puedan interesar dichas Sociedades.

— *Contenido del año 1847*¹⁰

— *Contenido del año 1848*

1. “*Librería católica de los señores A. Pons y Compañía*”. Año IX, núm. 17, 1 de septiembre de 1848, p. 270

Este establecimiento que se abrió al público hace dos años, primero en la calle de Capellanes, número 7, y después en la de la Paz, número 6, se ha cerrado definitivamente a principios de agosto de este año a causa de las pérdidas que experimentaba. La misma suerte cabría a otras muchas librerías de la corte si hubieran estas de subsistir con el producto de la venta de libros; pero contando sus dueños con otros recursos las sostienen por amor propio o por costumbre.

¹⁰ Este año recoge un monográfico de la revista sin destacar ningún artículo en particular.

2. *“Nueva librería”*. Año IX , núm. 17, 1 de septiembre de 1848, p. 271

En el local que fue por tantos años café de la Vitoria, Puerta del Sol, número 4, ha planteado D. Ignacio Boix una nueva librería: el punto céntrico en que esta situada, su capacidad interior y la buena distribución de toda sus piezas la colocan entre las primeras de la corte. Se halla ya corriente, y es probable que se abra al público en todo el presente mes.

3. *“La Ilustración. Establecimiento tipográfico y fundición de toda clase de caracteres de imprenta”*. Año IX, núm. 17, 1 de septiembre de 1848, p. 271

Se abre de nuevo al público con un gran número de máquinas y prensas , único en sus clase, no sólo facilita la prontitud en el servicio y ejecución de encargos, sino también la perfección en el desempeño y la baratura en su coste. Se reciben encargos de fabricación de todas clases.

4. *“Estadística”*. E. Edwards. Año IX, 16 de octubre de 1848, p. 315

Folleto publicado por Mr. E. Edwards donde se recogen datos curiosos sobre las bibliotecas de Europa y América. En Europa el número de bibliotecas públicas que tienen mas de 40.000 volúmenes es de 383; de estas hay 167 en Francia, 41 en los estados austriacos, 30 en Prusia, 28 en la Gran Bretaña, Irlanda y Malta, 17 en España, 15 en los estados de la iglesia, 14 en Bélgica, 13 en Suiza, 12 en Rusia, 11 en Baviera, 9 en Toscana, 9 en Cerdeña, 8 en Suecia, 7 en las Dos-Sicilias, 7 en Portugal, 5 en Holanda, 5 en Dinamarca, 5 en Sajonia, 4 en el Gran Ducado de Baden, 4 en el de Hesse, 3 en Wurtemberg, y 3 en el reino de Hannover; las 26 restantes se hallan repartidas en los pequeños estados de Alemania. La biblioteca mas considerable de Europa es la Nacional de Paris, que contiene 900.000 volúmenes impresos. Las bibliotecas mas antiguas son: la de Viena, fundada en 1448, la de San Marcos de Venecia en 1468; la de Francfort en 1484; la de Hamburgo en 1529; la de Strasburgo en 1531; la de Hamburgo en 1527; las de Berna y Ginebra en 1551; la de Basilea en 1564.

5. *“[Adquisición de la librería de D. Francisco Rey Romero]”*, Año IX, núm. 17, 1 de septiembre de 1848, pp. 315-316

La Sociedad Rodríguez del Valle y Costanti, de Santiago, acaba de adquirir la librería y demás bienes fiscales de D. Francisco Rey Romero, que mediante cesión que a su favor han hecho la viuda e hijos del mismo.

6. *“Comunicado”* Año IX, núm. 23, 1 de diciembre de 1848, pp. 373-374

Comunicado dirigido a los redactores del Boletín Bibliográfico por parte de Q.B.S.M. = Rodríguez del Valle y Costanti, sobre una circular impresa por parte de los señores D. Ramón Rey Romero y D. Juan Cubeiro, como anun-

cio en su Librería Circulatoria, que como hijo el primero se cree que le pertenece la librería de su padre por herencia y así sería si este no la hubiera vendido a Rodríguez del Valle y Costanti.

— *Contenido del año 1849*

1.- “[*Nueva biblioteca abierta al público*]”, 16 de febrero de 1849, p. 48

El artículo recoge la noticia de que se halla abierta al público en la Universidad de esta corte la biblioteca que fue de Alcalá, y que en lo sucesivo será de las facultades de teología y jurisprudencia reunidas en el edificio de Noviciado. La traslación y colocación de los 20.000 volúmenes que forman la dotación de esta biblioteca han sido realizadas con bastante rapidez. A pesar de la escasez de fondos por el mal estado de los de instrucción pública, la biblioteca esta arreglada con todo decoro y comodidad para más de cien personas, que pueden estudiar en sus salas desahogadamente.

2. “*Propiedad literaria*”. 1 de mayo de 1849, pp. 1431-44. Continúa en 16 de mayo de 1849, pp. 156-160

Queda recogida en estas páginas la ley de propiedad literaria que está íntimamente ligada a nuestra área de investigación. Dentro de ella se recogen los siguientes títulos:

TITULO PRIMERO. De los Derechos de los Autores.

TITULO SEGUNDO. De las obras dramáticas.

TITULO III. De las penas. Donde consta de las Disposiciones generales.

3. “*Necrológica*”. 16 de julio de 1849, pp. 219-220

Se recoge el fallecimiento de D. Vicente Salva. Conocido por su gramática de la lengua castellana, realizó un diccionario completísimo de la misma lengua enriquecido con las voces generalizadas en América, y otras muchas producciones. Destacó en el mundo de la Biblioteconomía y la Documentación por y actualmente se encargaba en formar un índice razonado de su selecta biblioteca particular española, la mejor y más completa que a juicio de personas entendidas existe en su clase. Importante trabajo que revela profundos conocimientos literarios, bibliográficos. Represento a un periódico de la patria.

4. “*Anuncios*”. 1 de octubre de 1849, pp. 299-300

En la calle Librería, num. 63, en Córdoba, se ha abierto un nuevo Establecimiento de libros bajo el nombre de Gálvez Lozano, a cargo de D.

José María Gálvez y Aranda. En dicho establecimiento existe un gran surtido de varias obras y piezas dramáticas andaluzas, y particularmente del ramo de primera educación, a precios sumamente arreglados para que puedan adquirirse con comodidad. También se venden en él láminas de costumbres andaluzas litografiadas en papel de marquilla de buen tamaño, a precios muy baratos. Se admiten suscripciones a varias obras literarias y religiosas, cuyos prospectos se dan gratis y se traen obras de cualquiera clase, de Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla, por cuenta de quien la solicite, con toda la brevedad posible.

5. *“La Puntualidad. Comisión Bibliográfica Universal Española y Extranjera”*. Málaga, pasaje de Larios, núm. 18, p. 300

Comisión que recoge toda clase de libros antiguos y modernos, españoles y extranjeros; música, mapas geográficos, objetos de escritorio, y cuantos artículos son análogos. Se abre suscripción a obras y periódicos en general, y se admiten pedidos en papel de todas clases, fundiciones tipográficas, útiles y materiales para encuadernaciones, etc.

6. *“Colección de cánones de la iglesia de España. Publicada en latín a expensas de nuestros reyes, desde 1808 hasta 1821 por el señor D. Francisco Antonio González, bibliotecario mayor de la Nacional de esta corte”*. Traducida al castellano por D. Juan Tejada y Ramiro. 1 de diciembre de 1849, pp. 364-368

Debido al vacío que se notaba en la jurisprudencia por la ignorancia en que yacían los códigos de nuestros concilios nacionales, trataron de que se trasladaran de los manuscritos árabes, en que se conservaban, a la letra usual y corriente, con objeto de darlos a la prensa tan pronto como estuviesen traducidos. Se mandó este encargo a la Biblioteca Real y fueron terminados por el Sr. D. Francisco Antonio González, los empezó a publicar en 1808 y no los pudo concluir hasta 1821, por las vicisitudes políticas que afectaron a España en esos momentos.

— *Contenido del año 1850*

1. *“Trabajo tipográfico”*, 16 de enero de 1850, p. 12

El artículo hace referencia a la hoja impresa ejecutada por D. Hilario Martínez, en la cual se ve a Gutemberg, el inventor de la imprenta y debajo un resumen histórico del arte de la imprenta que este inventó. Tanto la figura que es de cuerpo entero, como la orla, están hechas solo con filetes, y el todo confeccionado con pasta. Es obra de gran mérito y que ha obtenido los mayores elogios de cuantas personas inteligentes han tenido ocasión de examinarla.

2. *“La imprenta americana”*. 31 de marzo de 1850, p. 89

El artículo recoge los avances de la imprenta en América mediante un artículo aparecido en un diario inglés: “Con la sola excepción de Londres, Nueva-York es quizá la ciudad del mundo en donde la imprenta se halla en el estado más floreciente. La imprenta en esta ciudad, para recibir las noticias europeas en el menor tiempo posible ha establecido una línea semanal de correos extraordinarios entre S. Juan, Nueva Brunswik y Halifax.

3. “*Biblioteca Nacional*”, 30 de abril de 1850, p. 124

“La España”¹¹ refiere dos casos ocurridos en la Biblioteca Nacional de esta corte, que a ser ciertos, revelarían en uno de los empleados de aquel establecimiento una ignorancia llevada hasta el extremo mas inconcebible. Hace algún tiempo, habiéndosele pedido el Pelayo, al cabo de una hora de revolver el índice, contestó que semejante autor no existía en la Biblioteca. Otra persona tuvo la precisión de consultar un manual pirotécnico, y austado el bibliófilo de la palabra, y como le dijieran que era cosa de fuego y de pólvora, y de polvoristas, prorrumpió asombrado.

4. “*Depósito general de libros belgas*”, 30 de abril de 1850, p. 128

Este depósito está establecido en Cádiz en la librería de D. Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía. Contiene un surtido completo de obras francesas de literatura, viajes, bellas artes, historia, memorias, filosofía, política, marina, arte militar, educación, religión, etc.

5. “*Necrología. Don José Félix Pala*”, 31 de mayo de 1850, p. 159

Recoge el artículo el fallecimiento del impresor en esta corte el día 13 de mayo, dedicado desde sus primeros años al arte de la imprenta, era reputado como uno de los más inteligentes y laboriosos. A él se debe la publicación de la Biblioteca Religiosa, editor de obras tan importantes como Diccionario de mujeres célebres redactado por D. Vicente Diez Canseco.

6. “[*La universidad de Santiago recibirá una nueva librería*]”, 16 de junio de 1850, p. 172

Esta universidad recibirá un regalo debido al señor Parga y Puga, el cual consiste en su librería, destinada para la biblioteca, enriquecida con los libros de la compañía del Monasterio de San Martín y del escultor gallego (Castro). La biblioteca de la Universidad de Santiago, ampliando sus constituciones y completando su organización facultativa, está llamada a ser una de las mejores bibliotecas de España.

¹¹ Periódico de la época especializado en materia educativa y cultural.

7. “Ministerio de la Gobernación del reino. Dirección de gobierno.- Imprentas”, 31 de julio de 1850, pp. 216-218

En este artículo se critica la situación de la imprenta periódica y se la reprocha sus constantes intenciones malévolas y por estos motivos la reina prohíbe la circulación de varios impresos.

8. “La Biblioteca Nacional se ha cerrado”, 31 de julio de 1850, p. 223

Se ha cerrado temporalmente la Biblioteca Nacional. Cuando vuelva a abrirse habrá nuevas salas y más libros, pero los jóvenes no podrán estudiar allí según costumbre mas que cuatro o cinco horas.

9. “El puesto de libros de José Dochao”, 16 de agosto de 1850, p. 240

Este puesto que estaba en la calle de Atocha, num. 45, se ha trasladado a la Puerta del Sol, num. 3, donde se halla un buen surtido de obras de todas clases, y en particular de medicina y cirugía.

10. “Existen en París 890 imprentas”, 31 de agosto de 1850, p. 249

En estas imprentas trabajan asiduamente 2500 cajistas, 800 impresores y 450 prensas mecánicas. Se publican en la actualidad 40 periódicos políticos, 180 semanales y 280 mensuales.

11. “Tipografía musical”, 31 octubre-31 de diciembre de 1850, pp. 348-350

Establecida y han obtenido cedula de privilegio los señores López, Vallejo y compañía. El invento es muy sencillo, pues se reduce a imprimir la música como la escritura ordinaria. Al señor D. Pedro Cano Bueno, consocio del inventor, corresponde en gran manera el honor de haber dado cima a tan útil pensamiento facilitando los fondos que para plantearle habían negado antes varios amigos del señor Vallejo D. Pedro Cano Bueno, se plantea pasar en próximo esta industria a Francia, Bélgica Alemania e Italia.

— Contenido del año 1860

1. “Memoria leída por el Excmo. Sr. Director D. Agustín Durán respecto a los premios de Bibliografía que ofrece la Biblioteca Nacional”. Año I, núm. 10, 15 de mayo, p. 124. Continúa Año I, núm. 11, 1 de junio de 1860, p. 134. Continúa en Año I, núm. 12, 15 de junio de 1860, pp. 146-147

El director de la Biblioteca Nacional hace honor con sus palabras a los premios de bibliografía que anualmente otorga tan prestigiada institución.

— *Contenido del año 1861*

1. “*Sesión pública que prescribe el reglamento de la Biblioteca Nacional para la lectura de la memoria de su director*”. Año II, núm. 4, 1861, pp. 47-48. Continúa en Año II, núm. 5, 1 de marzo de 1861, pp. 58-60. Continúa en Año II, núm. 6, 15 de marzo de 1861, pp. 69-72

Después de leer el secretario Sr. Escudero los artículos del reglamento, el bibliotecario D. Cayetano Rosell leyó la memoria correspondiente al año anterior indicándose dos puntos de sumo interés:

- La conveniencia de que los autores, teniendo en cuenta sus propios intereses, entreguen con puntualidad el ejemplar correspondiente a la Biblioteca.
- La necesidad, ya imprescindible y perentoria, de un local en el que pueda establecerse con holgura este rico depósito de antigüedades y monumentos literarios.

2. “*Noticia de la Stereotypia*”. Año II, núm. 10, 15 de mayo de 1861, pp. 128-132

Trata esta noticia del nuevo método de imprenta conocido bajo el nombre de Stereotypia, y se nos da la definición exacta del término: “es el arte de fundir cierto metal de composición conveniente en un molde producido de letras en relieve, y el de clisar las paginas con una matriz de metal”. Respecto a la etimología se dice que “designa la acción y los medios de multiplicar la escritura y las planchas integras de las paginas y libros por operaciones análogas a las de la imprenta ordinaria”. Continúa el texto analizando los distintos modos de imprimir la páginas que existen.

3. “*De las tintas de escribir y de su origen*”. Año II, núm. 10, 15 de mayo de 1861, p. 132

Recoge el texto las distintas clases de tintas que existen y la forma en las que se originaron.

4. “[*Señor bibliotecario de la Universidad de Oviedo*]”. Año II, núm. 13, 1 de julio de 1861, pp. 165-168

Dionisio Hidalgo recibe un artículo del bibliotecario de la universidad de Oviedo para confirmar datos bibliográficos sobre las obras de Don Gregorio Mayans y Siscar y la opinión de éste con respecto a algunas publicaciones de Fr. Antonio de Moya¹² Este texto le permite a Hidalgo alabar al Cuerpo de

¹² También conocido con los seudónimos de Abdías Joseph y D. Antonio de Ayala.

archiveros-bibliotecarios y considera a sus miembros aptos para resolver cuestiones relacionadas con la bibliografía española.

5. “[*La imprenta española desde el siglo XVI. Noticias sobre las imprentas de la ciudad del Ferrol*]”. Año II, núm. 17, 1 de diciembre de 1861, pp. 214-224

Este artículo empieza hablando de la imprenta en el Ferrol y termina con las imprentas de Igualada en la página 224.

6. “*Congreso artístico y literario*”. Año II, núm. 18, 15 de diciembre de 1861, p. 224

Congreso que tiene lugar en Amberes, figura el señor D. Federico Madrazo representando a España.

7. “[*Noticia sacada de una correspondencia de Zaragoza*]”. Año II, núm. 18, 15 de diciembre de 1861, pp. 225-228

Se informa a los aragoneses de que la imprenta zaragozana está muy atrásada, y de que no fue la ciudad de Zaragoza la “primera ciudad de la Coronilla” que imprimió. Fue Barcelona con un librito titulado “En el año”. La principal librería con la que cuenta Zaragoza es la de D. Vicente Andrés y se cree que el que introdujo la litografía en esta ciudad fue D. Agustín Peiró y termina enumerando los distintos periódicos localizados en la ciudad aragonesa.

8. “*Bibliografía. I*”. Año II, núm. 20, 15 de octubre de 1861, pp. 251-252

Se nos dice en este artículo que la bibliografía es “el andamio de la ciencia”, y que es necesaria para albergar la propiedad literaria. Nos enumera a continuación cinco obras relacionadas con la propiedad literaria.

— *Contenido del año 1862*

1. “*Impresores, libreros y corresponsales de todas las provincias de España*”. Año 1862, núm. 1, 1 de enero, p. 13. Sección variedades. Continúa en núm. 8, 15 de abril de 1863, pp. 119-120

Uno de los principales obstáculos con que tropiezan los autores, editores y demás personas que se dedican a empresas literarias es la falta de noticias respecto a corresponsales en las provincias, este es un vacío que Dionisio Hidalgo quiere paliar insertando en cada número los datos que vaya recogiendo, de esta manera se establecerán nuevas relaciones entre productores y consumidores y “el ramo de la librería irá adquiriendo poco a poco la organización que le falta”.

2. “[*Sobre la biblioteca más antigua*]”. Año 1862. Tomo III, núm. 1, 1 de enero, pp. 15, 16

Comienza el texto hablando de la que entonces consideraban como la biblioteca más antigua del mundo, la biblioteca de Alejandría. Actualmente sabemos que la más antigua no es esta sino la que se encuentra en Ninive, Asurbanipal. La biblioteca de Alejandría fue posteriormente quemada por Julio Cesar, después la reemplazo la biblioteca de Pérgamo, que Marco Antonio regalo a Cleopatra.

Sigue el texto hablando sobre las primeras bibliotecas de Roma, los incendios que tuvieron muchas de ellas con el incendio de Neron y Domiciano restableció después también Carlomagno desde la segunda mitad del siglo VIII dedico todos sus esfuerzos a la restauración de bibliotecas.

Las más afamadas en Francia era la de San Germán de los Prados. Alemania, ostentaba orgullosa la de la de Fulda y la de Korvey, y desde el siglo XI la de Hirschau. En el siglo XII en España los árabes tenían 70 bibliotecas públicas; y una sola la de Córdoba, contaba mas de cien mil volúmenes. A continuación se nos establece una tabla cronológica de la fundación de las principales bibliotecas empezando por la de la ciudad de Heidelberg hasta la de Madrid, pasando por la de Venencia, Mónaco, etc.

3. “*Don José Cuesta*”. Año 1862, Año III, núm. 2, 15 de enero de 1862, p. 26

Recoge el fallecimiento del librero D. José Cuesta, dedicado desde su juventud al comercio de libros. Su casa era conocida dentro y fuera de España por la especialidad en el ramo de comedias antiguas y modernas. Fue también el editor de los cinco tomos que componen los Romances publicados por Agustín Duran.

4. “*Premios de la Biblioteca Nacional*”. Año 1862, Año III, núm. 2, 15 de enero de 1862, pp. 26-28. Continúa en núm. 3, 1 de febrero de 1862, pp. 38-40. Continúa en núm. 4, 15 de febrero de 1862, pp. 48-52

Se recoge la entrega de premios correspondientes al Concurso del año próximo pasado que tuvo lugar el día 5 del presente mes a los señores D. Manuel Remón Zarco del Valle y D. José Sancho, que han presentado y considerablemente adicionado un Catalogo de libros raros y curiosos, obra que tenia principiada el difunto señor D. Bartolomé José Gallardo, y al señor D. Braulio A. Ramírez, autor de una bibliografía agrícola, o diccionario de los escritos que tratan de agricultura y sus ciencias auxiliares. A la entrega de los premios tuvo lugar la lectura de la memoria del Sr. Director del establecimiento, lectura de que se encargo en nombre de su jefe el bibliotecario primero, Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch. A continuación se reproduce dicha memoria.

5. “[*Biblioteca del Colegio de Escuelas Pías*]”. Año III, núm. 5, 1 de marzo de 1862, p. 73

La Biblioteca está ubicada en San Fernando de Madrid. Situada en un local espacioso de unos 1,500 pies cuadrados, con muy buenas luces y 61 estantes de muy buena forma. Sería una de las bibliotecas más ricas, si en tiempo del gobierno francés no hubiera sufrido pérdidas de grande consideración. Controla la biblioteca el sacerdote bibliotecario. R. P Ramón Cabeza que facilito un inventario, sacado por el nuevo sistema de tarjetas.

6. *“Diccionario general de bibliografía española”*. Dionisio Hidalgo. Año III, núm. 7, 1 de abril de 1862, p. 77. Continúa en año III, núm. 13, 1 de julio de 1862, p. 149. Continúa en núm. 23, 1 de diciembre de 1862, p. 273. Continúa en 15 de septiembre, 1863, núm. 18, p. 209. Continúa en núm. 11, 1 de junio de 1864, p. 121. Continúa en núm. 17, 1 de septiembre de 1864, p. 197. Continúa en núm. 20, 15 de octubre de 1864, pp. 237-239

Presentación de la obra escrita por Dionisio Hidalgo para que los suscriptores puedan hacerse una idea de cómo será la misma.

7. *“Apuntes sobre la introducción de la imprenta en la ciudad de Teruel”*. Manuel Sánchez y García. Año III, núm. 7, 1 de abril de 1862, p. 86

Puede asegurarse que hasta el año 1762 no hubo imprenta alguna en Teruel, pues de haberla, se inclina uno a creer que el Ilmo. Señor obispo de la diócesis no hubiera tenido su impresor en Valencia, como se comprueba por la portada de una publicación que dice así: “Cartilla real teórico-practica, según leyes reales de Castilla, para escribanos públicos, por Carlos Ros, notario de Valencia. En Valencia, por Benito Monfort, impresor del Ilmo. Señor obispo de Teruel. Año 1762.

El primero que estableció en la ciudad un establecimiento tipográfico fue D. José Gimeno en 1834, siendo la primera obra impresa en el mismo una obra de D. Isidoro Villarroya titulada “El santo Via-crucis, en verso.

8. *“Introducción a la imprenta en Ávila”*. Juan Sánchez Año III, núm. 12, 15 de junio de 1862

No se conservan noticias, ni de la primera ni de otras imprentas antiguas en Ávila. La primera imprenta que se estableció en este siglo fue la de D. Fausto Aguado en 1820, y en el día de hoy solo existen dos imprentas, una de D. Pedro Aguado, hijo de D. Fausto, y otro de la viuda de Estelles, cada una con una imprenta, y sobra mucho para Ávila.

9. *“Apuntes sobre la introducción de la imprenta en Santander, y estado actual de la misma”*. Remigio Salomón. Año III, núm. 12, 15 de junio de 1862, p. 148

Trasladándose desde Palencia en 1791 con la protección del obispo D. Rafael Tomas Menéndez de Luarca, el impresor D. Francisco Javier de

Riesgo y Gonzalorena, el cual imprimió un pastoral muy notable de dicho obispo y una guía de Santander del contador de provincia D. Pedro García Diego. Don Clemente Maria Riesgo, que sucedió a su padre D. Francisco Javier publico en 1814 el famoso y rarísimo Reciproco si y Con de Dios y de los hombres.

Posteriormente han salido de las imprentas de Santander varios periódicos, opúsculos y otras obras como por ejemplo: Tratado de cambios entre España, Francia e Inglaterra; otro de Pesos y medidas por Alemany; unos Apuntes clínicos, por el Sr. Hernández; el Plauto Vascongado; la España hortícola, por Sañudo; un Tratado completo de filosofía, por D. Agustín Gutiérrez; una cartilla de selvicultura, por el Ingeniero de Montes Sr. Andino y la Guía del viajero de Santander, El Manual de ferrocarril de Isabel II y la Cartilla de los Juzgados de Paz, por D. Remigio Salomón, autor de este artículo.

En la actualidad existen las imprentas que a continuación se expresan, todas las cuales no bastan para cubrir con exactitud los pedidos y trabajos que se encomiendan a sus dueños por las autoridades, el comercio y los particulares.

Destacan la de D. José Maria Martínez, Hilario Francisco de Mendoza, la de los señores hijos de Martínez, la de D. Salvador Atienza y la de D. Ignacio González.

10. *“Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla”*. Año III, núm. 16, 15 de agosto de 1862, p. 195

De una memoria recientemente publicada por el bibliotecario D. Ventura Camacho y Carbajo donde se dice que la biblioteca se estreno en 1843 con poco más de 30.000 volúmenes y desde entonces ha ido aumentado paulatinamente.

11. *“Relación de las imprentas que existen en Málaga, anotadas por el orden de antigüedad de su establecimiento”*. Año III, núm. 22, 15 de noviembre de 1862, pp. 246-247

Existen las del Sr. José Martínez de Aguilar, llamada hoy del Avisador Malagueño, la de D. Fernando Carreras, la que fue de Quincoces, mejorada por D. Agustín Herrero y hoy perteneciente a D. Ramón Parraga, la de D. Santiago Casilari, antes llamada del Comercio, la de D. Francisco Gil de Montes, establecida por los señores Cabrera y Laffore, poseída después por D. José del Rosal, la de D. Ramón Franquelo, la de D. Manuel Martínez Nieto, la de D. Luis López y D. Juan Giral.

Las imprentas de Málaga se ocupan principalmente en la tirada de obritas de educación primaria y de devoción.

— *Contenido del año 1863*

1. *“La biblioteca del Vaticano”*. Tomo IV, núm. 1, 1 de enero, pp. 10-11

Fundada por el Papa Sixto V. La biblioteca vaticana tiene la figura de una T, verdadera forma de cruz; la línea vertical tiene dos laterales, separadas por seis pilares macizos que sostienen las arcadas de las bóvedas.

A la derecha, a la izquierda y en el centro de las salas hay armarios cerrados, de seis pies de alto próximamente, en que se guardan los preciosos manuscritos. En la parte superior hay pinturas al fresco, que recuerdan los fastos memorables de la sabiduría divina y humana, mientras que la bóveda representa los primeros sucesos de la vida de Sixto V.

Entre los pilares del centro se hallan los más magníficos regalos hechos a los Pontífices, siendo de los más ricos un crucifijo de oro y malaquita, regalada por el emperador de Rusia, y hermosos vasos de Sevres.

Los dos personajes principales de la biblioteca son Adán y Jesucristo.

2. *“Archivos y bibliotecas”*. Vega de Armijo¹³. Año 1863, núm. 2, 15 de enero, pp. 19-20

Recoge los diferentes premios otorgados, suponemos que en la Biblioteca Nacional. Los premiados son las siguientes obras: “Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura”, compuesto por D. Vicente Barrantes.

Asimismo se adquieren para la Biblioteca las siguientes obras:

1. El diccionario biográfico-bibliográfico de escritores españoles en zoolo-gía, mineralogía, química y farmacia, original de D. Anastasio Chinchilla.
2. La colección de biografías de autores españoles o naturales de las antiguas posesiones de Ultramar, obra anónima.
3. La intitulada Hijos ilustres, escritores y profesores de las Bellas Artes de la provincia de Córdoba, por D. Luis Maria Ramírez y de las Casas Deza
4. El diccionario bibliográfico de los reinados de Felipe III y Felipe IV, escrito por D. José Fernández Llamazarez.

Se pretende estimular a D. Ignacio Tardío para que amplie y reforme, el Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro español moderno desde el año 1750 hasta nuestros días, y lo someta de nuevo al próximo concurso de premios.

4. *“Real orden circular disponiendo que se destine a la Biblioteca Nacional el ejemplar que de todo impreso ha de entregarse al Gobernador de la provincia o a los alcaldes de los pueblos”*. Posada Herrera. Señor gobernador de la provincia de... Año 1863, núm. 2, 15 de enero de 1863, p. 20

¹³ Vega de Armijo, director de la Biblioteca Nacional en ese año.

Se recoge la orden por la cual se ha de destinar todo impreso a la Biblioteca Nacional y que ha de presentarse al Gobernador de la provincia o a los alcaldes de los pueblos, con arreglo en lo dispuesto en el artículo 3º de la ley de imprenta. A continuación se recogen tres artículos que versan sobre el tema.

5. *“Premios de la Biblioteca Nacional”*. Año 1863, núm. 2, 15 de enero de 1863, pp. 21-24. Continúa en núm. 3, 1 de febrero de 1863, pp. 28-32

En ausencia del Sr. Ministro de Fomento, en su lugar el Director general de Instrucción pública entrego el diploma correspondiente a la obra premiada en el concurso del año próximo pasado, a su autor, D. Vicente Barrantes. A la adjudicación de dicho premio, precedió la lectura de la Memoria escrita por el Director de la Biblioteca D. Juan Eugenio Harzenbusch sobre la ley de propiedad literaria, sobre el nuevo edificio que se proyecta para Museos y Biblioteca Nacional, y sobre el catalogo de adquisiciones hechas durante el año por el establecimiento, entre las que se distinguen la destinada a aumentar la preciosa y en gran parte rara colección del Museo Numismático.

6. *“Tipografía española o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España. Fray Francisco Méndez, del orden del gran padre San Agustín, en su convento de San Felipe el Real”*. Dionisio Hidalgo. Año 1863, núm. 8, 15 de abril de 1863, p. 85. Continúa en núm. 11, 1 de junio de 1864, p. 122

El titulo del articulo es la obra en la que Dionisio encarga su reimpresión y en la que dedica bastante tipo a corregir lo fallos de la misma alertado por el Sr. D. Pedro Salva, de Valencia.

7. *“La biblioteca de un rey”*. Año 1863, núm. 8, 15 de abril de 1863, p. 120

Trata el articulo de la biblioteca de Abchilin, rey de la India, tenia una biblioteca tan numerosa, que eran precisos cien bracmanes para tenerla bien arreglada, y mil dromedarios par a su conducción. Encargo el rey sacar extractos de todos los volúmenes que existían en la biblioteca.

8. *“Ojeada sobre la bibliografía”*. Año 1863, núm. 8, 15 de abril de 1863, pp. 121-124. Continúa en núm. 11, 1 de junio de 1863, pp. 130-136

El texto se divide en dos partes. Parte primera: esta parte trata de la importancia de la imprenta y de la bibliografía. Las criticas de las mismas y las persecuciones recibidas por la ignorancia. A continuación se hace un recorrido histórico de los personajes que de una forma u otra han hecho uso de ellas, contribuyendo con esta utilidad a crear bibliotecas, sea el caso del rey Osimandes, para alojar la primera biblioteca del universo en Egipto, hoy sabemos que la primera es Ninive, en Asurbanipal, Pisistrato, que fue el primero que dio a los atenienses una riquísima biblioteca, Alejandro, consagro una de

las mas preciosas joyas de los monarcas de Persia para custodiar la Iliada, Philetero, jefe de los Attalidas reunió la biblioteca de Pergamo, Luculo, Asinio Polion con sus bibliotecas publicas en Roma. Personajes que han sido considerados amantes de los libros y que han tenido amor por la bibliografía y así hasta llegar a Gutemberg y con el los primeros monumentos tipográficos. Funda Carlos VIII la biblioteca del colegio de Navarra, la mas antigua que se conoce en la Francia literaria.

El siglo XVII fue para la bibliografía un siglo de conquista: mejor diré, de muy abundante y rica cosecha. Los imperios de Europa, ciudades, villas, lugares, las sociedades todas tuvieron bibliotecas.

En el siglo XVIII, las fuentes de la bibliografía se extienden a todas partes.

Parte segunda: Comienza hablando de la biblioteca pública y de la labor y responsabilidad del bibliotecario. Se lamenta el autor de que es difícil encontrar bibliotecarios como Demetrio, a quien los Ptolomeos confiaron la biblioteca de Alejandría. Contribuyo, según el autor, la revolución que produjeron en la bibliografía Guttenberg, Fausto y Schoefer hacia el fin de los siglos de ignorancia y engrandeció y ensancho el trabajo del bibliotecario.

Debe además el bibliotecario conocer bien las plantas vivaces, robustas que adornan y hermocean los espaciosísimos campos de la bibliografía. Mas si el bibliotecario no conoce los autores y sus obras sino por los títulos o frontis, como los ecos repetidores de catálogos, debe prepararse y deben tener al menos unos con cocimientos, nociones generales, pero exactas y filosóficas de las principales lenguas antiguas y modernas; no ignorar ninguna de las revoluciones que experimentaron los libros y las nuevas ediciones que le s dieron nueva vida, conocer la labor tipográfica, debe el bibliotecario consultar a los sabios bibliógrafos y bibliófilos sobretodo para entender a los autores y estimar el merito de las obras y de las impresiones y reimpressiones respectivas y numerosas virtudes con las que termina el texto.

9. *“Catálogo de los impresores e imprentas que han existido en Salamanca desde últimos del siglo XV, justificadas con algunas de las obras que enriquecen la biblioteca de su universidad”*. Año 1863, 1 de julio de 1863, núm. 13, pp. 158-160. Continua en 15 de julio de 1863, núm. 14, pp. 169-171

En estas tres páginas se dan una relación de los nombres de los impresores o imprentas, junto con las obras impresas por los respectivos impresores o imprentas y el años de las impresiones en la ciudad de Salamanca.

10. *“BIBLIOTECAS. Modo fácil y sencillo, siguiendo un uso generalmente adoptado en Inglaterra, para formar y conservar con mucha economía una escogida biblioteca”*. Año 1863, 1 de agosto de 1863, núm. 15, pp. 182-183

Nos da una serie de pautas, bases de cómo formar y conservar una biblioteca en las ciudades de segundo orden, e incluso en algunas de primer orden.

11. “*Crónica del rey Don Alfonso el Onceno*”. Año 1863, núm. 22, 15 de noviembre de 1863, p. 268

Obra que se encuentra en la Biblioteca del Escorial inédita y en mal estado y que no ha sido incluida por varios autores, entre ellos, Sánchez o Ticknor en sus respectivas obras.

12. Año 1863, núm. 23, 1 de diciembre de 1863, p. 269

Se nos dice que a partir del 1 de enero de 1864 los Señores Moya y Plaza, del comercio de libros se encargaran de la administración de este Boletín. Por consecuencia de esta medida todas las cartas que tengan por objeto pedir suscripciones, remesar fondos, hacer reclamaciones, y en fin todo lo relativo a la parte administrativa, se dirigirán a dichos señores, haciéndolo únicamente a mi nombre, (al nombre del Dionisio) cuando se manden artículos bibliográficos u otras noticias puramente de redacción, o se remesen fondos de suscripciones hasta fin de 1863.

13. “*De la librería en Alemania*”¹⁴. Año 1863, núm. 23, 1 de diciembre de 1863, pp. 274-276

Los libreros alemanes ascienden a más de 800, no contados 500 editores y podemos considerarlos como plenamente ricos. Esta prosperidad de la librería alemana se debe a las siguientes razones que ahora enumeramos:

- La mayor parte de los diarios y revistas alemanas son propiedad de los editores libreros.
- Los libreros alemanes envían los libros a casa de sus suscritores y los dan a crédito por espacio de un año. Sistema de venta que les ofrece enormes ventajas.
- Los libreros alemanes forman un gremio que tiene jefes representantes y fondos propios.

14. “*De la marca o enseñanza de los Elzevirios*”. Año 1863, núm. 23, 1 de diciembre de 1863, pp. 276-277

El bibliógrafo Adry se había ocupado mucho sobre las investigaciones acerca del celebre tipógrafo holandés, Carlos Nodier, Elzevier, la familia de los Elzevirios y aquí se tratan las marcas tipográficas utilizadas por los mismos y a continuación aparece un texto que trata sobre las viñetas y otros ornatos de las ediciones de los Elzevirios.

¹⁴ Según informa Dionisio Hidalgo este artículo ya se publicó años atrás en otra publicación de la época: “La Gaceta”

— *Contenido del año 1864*

1. *“Legislación de imprenta”. Tomo V. 1 de mayo de 1864, núm. 9, p. 108*

Con el título Tratado completo teórico y práctico de la legislación de imprenta, D. Mariano Nougues y Secall presenta esta obra que abarca los puntos históricos y científicos que abarca esta legislación especial y que es de gran interés para los impresores españoles.

2. *“Bibliografía carlista”. Año 1864. Tomo V. 15 de mayo de 1864, núm. 10, pp. 115-120. Sección variedades. Continúa en núm. 11, 1 de junio de 1864, pp. 126-127*

El partido carlista, durante el tiempo de su apogeo, tuvo imprenta particular que fue muy fecundada si se atiende a las muchas producciones que salieron de ella. Pero los periódicos oficiales y políticos, las proclamas, guía de forasteros, calendarios y otros libros y folletos que produjo aquella tipografía ambulante, se han hecho excesivamente raros, o difícil su localización, ya por las dificultades que impedían su circulación, ya por haber perecido en las llamas la mayor parte de tales impresos, unas veces por el temor, fundado por cierto, de los que recibían algunos de ellos, y otros por el cuidado que ponían las autoridades en hacerlos desaparecer cuando los encontraban en los equipajes de prisioneros.

3. *“Descubrimiento importante”. Año 1864, núm. 14, 15 de julio, p. 166*

Se anuncia de que M. Moride ha descubierto un procedimiento mediante el cual consigue que reaparezcan en los libros y pergaminos antiguos las palabras que no se pueden leer por estar casi borradas. Se deja cierto tiempo el pergamino o papel escrito en contacto con agua destilada; después se le sumerge durante cinco segundos en una disolución de ácido exálico, se lava después, y se le pone enseguida en un vaso que contenga una disolución de diez gramas de ácido málico en trescientas de agua destilada. Entonces los caracteres aparecen como regenerados. Se vuelve a lavar después el documento, y se le pone a secar para que la reaparición sea permanente.

4. *“Descubrimiento útil”. Año 1864, núm. 14, 15 de julio, p. 168*

El sargento primero de ingenieros Don José Pajares, acaba de hacer el notable descubrimiento de reproducir fielmente sobre piedra toda clase de trabajos de litografía, tipografía y grabados por antiguos que sean y con una prontitud que admira.

5. *“Introducción de la imprenta en Medina Sidonia”. Mariano Pardo de Figueroa. Año 1864, núm. 16, 15 de agosto de 1864, p. 191*

Existió una mezquina imprenta en esta ciudad pero nunca imprimió periódicos, libros ni folletos: limita base a imprimir algún aviso, esquelas de convite, etc., y el único rastro que dejó de su existencia fue el siguiente:

“Meditaciones de la pasión sacadas de lo preciso para una costura. Medina Sidonia, 1842, imprenta de Bueno. En 32°, 8 hojas”. La edición fue de 30 ejemplares, que se distribuyeron como premios en una academia de niñas.

6. “*Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formada con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M.R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon. Obra premiada por la Biblioteca Nacional, e impresa a expensas del Gobierno*”. Tomo I. Madrid, Rivadeneyra, 1863 Año 1864, núm. 16, 15 de agosto de 1864, pp. 193-196

Comienza el texto alabando a D. Bartolomé José Gallardo y la labor realizada por los jóvenes y entusiastas de los libros los señores Zarco del Valle y Sancho Rayón. A continuación se habla del Ensayo como “la bibliografía mas completa que hasta ahora poseemos de este genero de literatura”. Y a continuación se citan algunos libros raros que contiene la mencionada obra de Gallardo.

Se remata el tomo primero del Ensayo el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra con un apéndice en que da noticia de un códice de la Biblioteca Colombina, incluyendo un trabajo propio para ilustrar el Quijote.

7. “*Biblioteconomía o nuevo manual completo para el arreglo, la conservación y la administración de las bibliotecas, por L.A. Constantin, traducido del francés al castellano y adicionado por D. Dionisio Hidalgo*”. Continúa en núm. 19, 1 de octubre de 1864, pp. 232-236. Continúa en núm. 20, 15 de octubre de 1864, pp. 243-247. Continúa en núm. 21, 1 de noviembre de 1864, pp. 257-260. Continúa en núm. 22, 15 de noviembre de 1864, pp. 266-270. Continúa en núm. 23, 1 de diciembre de 1864, pp. 281-283. Continúa en núm. 24, 15 de diciembre de 1864, pp. 294-296

Los libros ocupan un puesto importante en las relaciones de los hombres, y las bibliotecas públicas y privadas se multiplican, y se aumentan proporcionalmente. La necesidad de poner en orden estas colecciones y de hacer su uso más cómodo y más útil, debe hacerse sentir como una de las primeras necesidades en toda biblioteca. Sin embargo en Francia, en el campo de la bibliografía no se ha tenido el interés, siempre mirando con desdén el tema y no existe ningún bibliógrafo que se haya ocupado de tan específica labor.

En Francia no cuentan con un guía didáctico en sus trabajos ni con la ordenación sistemática de sus fondos sin embargo, el autor se propone presentar para el fácil manejo de las bibliotecas el manual sobre *Biblioteconomía*.

El Manual queda dividido en seis partes:

I. De la bibliografía

Este siglo no es solamente el más rico en libros que ninguno de los que le han precedido, sino que la misma literatura ha tenido un inmenso desarrollo. Todas las ciencias han recibido, si no una nueva forma, al menos una nueva vida, además el número de las buenas e importantes obras es mayor comparativamente que en épocas anteriores. No basta con reunir un gran número de volúmenes sino que además es preciso que estén colocados para la redacción de catálogos.

Considera además el autor que es necesario distinguir entre bibliografía literaria y la bibliografía material: esta interesa al libreiro y al aficionado que hace colección de libros; la otra es para el literato y el sabio. El objeto de la una es conocer el material de los libros, y su rareza, su precio: el de la otra tratar del mérito de las obras y las relaciones literarias que tengan entre sí. Y termina este punto hablando de lo que es la bibliografía y de la importancia de la misma.

II. Del estudio de la bibliografía

El que se entrega al estudio serio de la bibliografía no debe esperar siquiera tener la satisfacción de que se reconozca en sus trabajos la asiduidad y las investigaciones sin número que le han costado. Estos trabajos son penosos, sin provechos, sin brillo, sin gloria y no se piensa tampoco en la perseverancia que tiene que tener un bibliógrafo para no renunciar a la tarea de cotejar los libros, exactitud de los detalles. El bibliógrafo necesita una extensa y enciclopédica lectura, el conocimiento de la lengua literaria, la posesión de lenguas clásicas y de las principales lenguas vivas, el espíritu de crítica y sobre todo el don de la asiduidad.

III. De las bibliotecas en general

Es necesario que los libros en las bibliotecas estén clasificados de acuerdo a un sistema cualquiera y vigilados con cuidado. El principal medio para hacer verdaderamente útil una biblioteca es poder satisfacer lo más pronto y más fácilmente posible de las investigaciones literarias: y para llegar a este resultado son indispensables buenos catálogos y una colocación bien razonada de los libros. En cuanto a la extensión hay una gran diferencia entre una biblioteca pública y una biblioteca especial o particular: esta tiene necesidad de una colección de libros escogidos, mientras que la otra, por el contrario, destinada a responder las pretensiones del público cuyo gusto es tan variado como sus necesidades.

A continuación hay un apartado dedicado a las bibliotecas públicas y otro a las particulares.

IV. De la bibliomanía y de la bibliofilia

Se definen y comparan ambos términos.

V. De los libros raros o notables

Existen libros que por su reconocida antigüedad, por su importancia para la historia literaria, su ejecución tipográfica o por otras circunstancias especiales, reclaman la atención de los bibliófilos, y merecen que se conozcan y se estudien. La rareza o el precio de estos libros les dan cierta importancia, que lleva consigo el deseo de consultarlos o poseerlos. Esta clase de libros puede dividirse en dos categorías: la una comprende las obras raras y curiosas, la otra aquella que sin ser raras, son sin embargo curiosas.

VI. Del bibliotecario en general

En el día se exigen a un bibliotecario conocimientos más numerosos y más importantes de lo que se cree a primera vista. Debe ser universal en todas las ciencias, sobre todo, conocer las lenguas antiguas y modernas., es preciso que sean un buen administrador, a estos conocimientos y cualidades debe unir el espíritu del orden, el amor al trabajo, una gran perseverancia, buena memoria, y sobre todo, aquella pasión por su estado que pueda darle fuerza y el valor necesarios para entregarse enteramente al cumplimiento de sus deberes. Pero desgraciadamente el empleo del bibliotecario se ha conferido con demasiada frecuencia, como si fuera una ocupación accesoria, a personas que tenían otras funciones que llenar. Todavía existen plazas de directores en jefe, con todas sus ventajas y poderes, como *prebendas*, a hombres de mucho merito, es verdad, pero que no tienen ninguna de las cualidades indispensables a un bibliotecario.

VII. Del bibliotecario de una biblioteca pública

Sus trabajos se caracterizan por ser literarios y científicos, parte mecánicos; requieren doble actividad, pero no pueden separarse los unos de los otros, porque todos forman la suma de los estudios de aquel que quiere cumplir bien su cometido.

VIII. Del bibliotecario de una biblioteca particular

No tiene necesidad de conocimientos generales, todo viene a ser especial, todo preciso y limitado.

IX. De los deberes, cualidades y conocimientos de un bibliotecario

Se enumeran 20 rasgos que deben caracterizar al bibliotecario, de forma más amplia, pero que ya hemos comentado con anterioridad.

X. De la organización de una biblioteca

Los libros solo forman parte de una biblioteca cuando están clasificados, catalogados y arreglados de una manera conveniente al estudio; y ya sea pública o privada, o ya contenga un millón o algunos cientos de volúmenes. Para encontrar prontitud en localizar esos libros se necesita que el catalogo este completo, exacto y circunstanciado, y los libros arreglados con orden: para poder consultarlo cómodamente es necesario que el local este bien preparado al efecto.

Antes de empezar la organización de una biblioteca se debe trazar un plan. Para este efecto, debe haber una especie de diario en el que se consigne minuciosamente el plan y el método según los cuales se ha organizado la biblioteca¹⁵. De todas formas, mientras los libros de una biblioteca no estén perfectamente en orden, y concluidos los catálogos, no puede decirse que ha terminado su organización.

XI. De los catálogos

El catálogo de una biblioteca, viene a ser el inventario y el verdadero paladion de una biblioteca. Debe contener los títulos de todas las obras, sin ninguna excepción, ya estén encuadernadas juntas o no, ya sean folletos de pocas páginas u obras de un centenar de volúmenes; y una biblioteca bien organizada debe poseer siempre dos catálogos, uno alfabético y otro sistemático. La impresión de los catálogos, sobre todo del sistemático, es siempre una cosa útil, sino indispensable¹⁶ pero es aconsejable siempre empezar por la impresión del alfabético.

XII. De la composición de una biblioteca

Para adquirir fondos para una biblioteca primero tenemos que ver que tipo de biblioteca es, saber el gusto de la época y las necesidades de la misma y siempre tener en cuenta el presupuesto que tenemos para ejecutar la adquisición de los libros.

Los libros se adquieren de tres maneras; por el medio ordinario de la librería, en las ventas públicas, o por cambio. Hoy denominamos a estos tipos de adquisición bibliotecario como: compra, canje y donativo y si incluimos a la biblioteca Nacional, el deposito legal.

¹⁵ La Biblioteca central de Munich cuando su organización general (en 1826) estuvo cerrado durante casi dos años, y no se volvió a abrir al publico hasta que estuvo completamente acabado el nuevo local y arreglados lo volúmenes y los catálogos.

¹⁶ La Biblioteca real de Berlín publica anualmente un catalogo y un cuadro estadístico de los aumentos que ha recibido durante el año anterior.- La biblioteca de la Universidad de Gotinga hace imprimir cada seis meses, en los Goettinger gelehrten Auzisgen el catalogo de sus nuevas adquisiciones.- El Museo Británico de Londres publica igualmente un informe anual en sus Memorias.

XIII. De la disposición de una biblioteca

Existen diferencias entre la disposición de una pequeña y de una gran biblioteca.

XIV. Del arreglo de los volúmenes y de los tamaños

Es sin duda de todo punto indiferente que en una biblioteca ocupen las obras tal o cual, sitio si el catálogo índice el que sea y sirve de guía para encontrarlas con prontitud.

Al final de este año aparece el índice.

— *Contenido del año 1865*

1. *“Continuación de Biblioteconomía o Manual para el arreglo por L.C.A. Continúa en núm. 2, 15 de enero de 1865, pp. 18-21. Continúa en núm. 4, 15 de febrero de 1865, pp. 44-48. Continúa en núm. 5, 1 de marzo de 1865, pp. 59-60. Continúa en núm. 6, 15 de marzo de 1865, pp. 71-72. Continúa en núm. 7, 1 de abril de 1865, p. 84. Continúa en núm. 8, 15 de abril de 1865, pp. 92-93. Continúa en núm. 10, 15 de mayo, pp. 141-144. Continúa en núm. 13, 1 de julio de 1865, pp. 154-156. Continúa en núm. 14, 15 de julio de 1865, pp. 176-180. Continúa en núm. 16, 15 de agosto de 1865, pp. 187-192. Continúa en núm. 17, 1 de septiembre de 1865, pp. 199-200. Continúa en núm. 18, 15 de septiembre de 1865, pp. 212-215. Continúa en núm. 19, 1 de octubre de 1865, pp. 228-231. Continúa en núm. 20, 15 de octubre, pp. 236-243. Continúa en núm. 21, 1 de noviembre de 1865, pp. 249-256. Continúa en núm. 22, 15 de noviembre de 1865, pp. 260-268. Continúa en núm. 23, 1 de diciembre de 1865, pp. 273-280. Continúa en núm. 24, 15 de diciembre de 1865, pp. 286-292*

XV. De los rótulos y de la numeración

La aplicación de los rótulos debe hacerse en el lomo de los libros y como el roce puede hacerlos desaparecer, ensuciarlos, borrarlos, etc. Es necesario repetir estos números en el interior del cartón de la pasta, y no en las guardas de los tomos, que pueden perderse o arrancarse. Es preciso además pegar estos rótulos en la parte más alta del lomo de los volúmenes. Para encontrar los libros con más facilidad se pone sobre los armarios de la biblioteca la letra de la clase que cada uno de ellos encierra, y se indica sobre el borde del espesor visible.

XVI. De las marcas

Se nos habla de la costumbre de marcar el título de los libros de una biblioteca particular, con las armas o la cifra del propietario, esta cos-

tumbre tiene el inconveniente de afear las buenas ediciones sin embargo es de gran provecho y una necesidad en una biblioteca destinada al público, para prevenir el robo y poder reconocer en cualquiera parte la propiedad de la biblioteca. Esta marca debe estamparse no solo en la portada, sino también en una página determinada en medio del volumen¹⁷.

XVII. De la encuadernación

La encuadernación es uno de los principales medios de conservación material y de adorno de los libros. Es preciso que las encuadernaciones estén en relación con la importancia de las obras, nunca colocarlos en los estantes en rústica. La encuadernación más ordinaria es la de pasta común. Se ha adoptado últimamente por un gran número de aficionados la encuadernación de media pasta u holandesa, con el lomo de piel de becerro o de tafílete, y sin recortar los márgenes. La encuadernación debe ser sólida y para ello se debe elegir un buen encuadernador. Hasta el siglo XVI se utilizaban para la encuadernación de los libros, tabletas de madera en lugar de cartones; pero la manera de cubrirlos, variaba, como hoy hasta lo infinito y era muy costosa.

Tres son las clases de encuadernación que generalmente se emplean; la pasta entera, la media pasta u holandesa y el cartonaje o encartonado.

XVIII. De la comprobación

Se refiere a la labor de comprobar y revisar los libros que han pasado por un proceso de encuadernación.

XIX. De la conservación de los libros

Es muy importante para el propietario de una biblioteca. Los principales medios de conservar una biblioteca son:

- Los catálogos completos y exactos, que son su inventario.
- El mantenimiento del orden establecido y la vigilancia severa para los concurrentes y los subalternos.
- La confrontación periódica de los libros con los catálogos.
- El cuidado de limpiar los libros y de preservarlos de la polilla, de los ratones, de la humedad, etc.

¹⁷ En la Biblioteca real de París es la página 101.

- De no servirse de ningún volumen sin que este encuadernado, catalogado y numerado.

Además de las polillas, los ratones, el polvo y la humedad existen otros enemigos de los libros, menos hostiles en apariencia, pero tal vez mas peligrosos, estos son los que piden las obras prestadas, las personas torpes y de manos sucias, los criados, los niños, los perros, los gatos, etc.

XX. De los préstamos para fuera de la Biblioteca

Un volumen que sale del interior de una Biblioteca esta expuesto a mil percances; si no se pierde, puede por los menos estropearse o mancharse por incuria, negligencia o poca limpieza del que le tenga. Para que no ocurra esto propone que no se dejen sacar de las bibliotecas ni un solo volumen pero los reglamentos de la mayoría de las bibliotecas no recogen la misma idea.

XXI. Del local

La disposición arquitectónica de una biblioteca, incumbe tanto al bibliotecario como al arquitecto, pero como todos sabemos entonces y actualmente la opinión del bibliotecario no cuenta para nada.

Las condiciones esenciales en la construcción de un edificio destinado especialmente a biblioteca son:

- De preservarle del fuego y del agua, y de elegir un sitio alejado de una vecindad ruidosa e incomoda, como teatros, herrerías, etc., pero a distancia conveniente para el público que ha de frecuentarle.
- De tener en cuenta, en su distribución interior, tanto la economía de sitio o de lugar como la comodidad.
- De buscar, por todos los medios posibles, el que los libros estén garantidos de una influencia perniciosa.
- De prever, al formar los planos, la posibilidad de aumento.
- En la destrucción de una gran biblioteca, sea por accidente casual, o por la violencia, las perdidas son irreparables, aparte de su valor pecuniario; se ha probado que en la ruina de una biblioteca siempre hay que lamentar la perdida de mayor o menor número de tesoros literarios y bibliográficos que ella sola poseía, y que no pueden reemplazarse ni por el tiempo ni por el dinero.

- La economía del sitio es una de las cosas más necesarias en toda biblioteca. Lo mas acertado es formar muchas salas de extensión proporcionada a la biblioteca y al numero de lectores que la han de frecuentar, de esta manera se facilita el servicio, el mantenimiento del orden y el arreglo de las diferentes clases, lenguas, etc.
- La distribución de la luz es igualmente de grande importancia, debe tener mucha claridad para poder leer bien, pero demasiada luz o la luz directa es perjudicial para los libros, se aconseja para ello los cristales raspados.
- La ventaja de una sala especial destinada a la lectura, es de mucha importancia, los empleados pueden vigilar mejor a los lectores y recoger los libros que se les confien; el ruido de los que entran y salen es menos incomodo a los estudiosos.

XXII. Del mueblaje

El mueblaje de una biblioteca no es menos importante que el local. Si los muebles son cómodos se retendrá a los estudiosos.

Para preservar los libros de las manos de los curiosos, conviene que los armarios estén cerrados hasta la altura de 2 m, con puertas de alambreras. Todas las mesas deben tener un fondo proporcionado, para que puedan colocarse en ella los atlas y las obras de mayor tamaño que el folio regular. Es necesario tener escaleras de mano para alcanzar los libros y para evitar cualquier accidente indeseado. La madera utilizada debe ser la encina: su dureza la preserva de la polilla y es mas fácil tenerla limpia.

XXIII. De la administración de una biblioteca

La biblioteca necesita de un personal mas o menos numeroso según lo exijan su importancia o el uso a que este destinada, siempre se encontraran personas cualificadas.

El personal de una biblioteca se compone ordinariamente:

- De un bibliotecario o conservador en jefe.
- De oficiales o subjeses.
- De empleados para los trabajos secundarios.
- De vigilantes, porteros y mozos.

La principal obligación del bibliotecario en jefe, como máxima autoridad del personal, es la esmerada y continua vigilancia, ya sobre la conservación y el conjunto de la biblioteca, como sobre la inversión de los fondos y la administración material.

XXIV. De la contabilidad

El libro de caja contiene los ingresos y los gastos, sin ninguna excepción, debe estar constantemente al día, y presentar, con la mayor exactitud, la situación diaria de la caja.

El libro de caja corrientes, por Debe y Haber, sirve para conocer la posición de una biblioteca respecto a cada persona con quienes esta en relaciones de interés.

XXV. De los reglamentos

En las biblioteca particulares el publico no tiene ningún derecho, la admisión de lectores debe considerarse como un generoso permiso de parte del propietario, y los reglamentos, condiciones bajo las cuales se permite la entrada.

Los reglamentos de una biblioteca pública deben pues fijar distintivamente: su destino, el personal, su jerarquía y sus trabajos, la gestión de los fondos, los deberes para con el público, su admisión y el préstamo de los libros.

XXVI. De los deberes para con el público

La utilidad de una biblioteca publica es de dos especies: en su interior, por el uso que hacen de ella los estudiosos: en su exterior, por el préstamo de los libros y la correspondencia. A continuación se tratan los días que debe estar cerrada la biblioteca, si se cierra, por las vacaciones de su empleados. Y se termina aludiendo a la conservación de la biblioteca, donde el autor vuelve a insistir en que lo mejor seria no prestar ningún libro, pero si esto no es posible, puede hacerse disminuir el peligro y prevenir los abusos por todos los medios de que se puedan disponer.

XXVII. De los deberes del publico para con la biblioteca

Respetar la propiedad publica y observar los reglamentos.

XXVIII. De los catálogos

A. De su redacción

Su redacción debe realizarse con minuciosa exactitud, presentando el estado descriptivo y exacto de todos los libros que componen la biblioteca. Esta tarea, penosa y larga, pocas veces se ha emprendido y llevado a cabo.¹⁸

¹⁸ Las obras mas notables de este genero son:

B. De la copia de los títulos

Debe reinar sobre todo la claridad y la exactitud de las noticias. Con frecuencia, al copiar los títulos, se encuentra una ortografía diferente o falsa, una puntuación caprichosa o mal fundada. No se debe variar jamás la redacción cuando se transcriben los títulos, que debe contener, en el orden siguiente:

- El nombre del autor.
- El título, muy exacto, con el nombre del editor o del anotador.
- El número de tomos, de grabados, etc.
- El tamaño y el número de páginas, cuando la clase de obra lo exija.
- El nombre de la ciudad, y del librero o impresor.
- El año de la impresión.
- La letra distintiva de la clase y de la división a las cuales pertenece la obra.
- El número de orden.

C. De los tamaños

El conocimiento de los tamaños parece fácil y de poca importancia: sin embargo, los hombres sabios en bibliografía han cometido frecuentes errores de este género, y se ha originado más de una discusión seria sobre la existencia de la edición de una obra, únicamente por la falsa designación de tamaño.

D. De las notas

Bajo el punto de vista bibliográfico y literario, cuanto mayor número de notas, referencias e indicaciones útiles continúen, tanto más aumenta su mérito; esta clase de trabajos hacen distinguir a un bibliógrafo. Estas notas pueden ser de todas clases.

E. De los libros antiguos y raros

La descripción de estos volúmenes, exige muchos más detalles que las otras obras menos curiosas o más modernas, sobre todo la de un manuscrito o de un incunable.

J.M. Franck: *Catalogus bibliothecae Bunovianae*. 6 vol. 4° Lipsiae. Fritsch. 1750-1756.

J.M. Reuss: *Repertorium commentationum a societatibus litterariis editarum. Secundum disciplinarum ordinem digestum*. 16 vol. 4° Gottingae. Dietrich. 1801-1821.

J.S. Ersch. *All gemeines Repertorium der Litteratur für 1785 bis 1800*. 8 vol. 4° Iena et Weimar, 1793-1800.
— *Repertorium über die deutschen Journale und anderen periodischen Sammlungen für Erdbeschreibung, Geschichte und die damit verwandten Wissenschaften*. 5 vol. 8° Lemgo. 1700-1702.

F. De la disposición caligráfica de los catálogos

La ejecución caligráfica de un catalogo contribuye a hacer este mas cómodo y útil.

G. De las abreviaturas

La bibliografía, así como cada arte y cada ciencia, tiene su terminología; ha compuesto la suya de signos y sobre todo de abreviaturas, que en un catalogo dispensa de detalles y repeticiones chocantes en cualquiera otra redacción. Esta especie de estenografía tiene la inmensa ventaja de economizar tiempo y espacio y de estar adoptada por todo el mundo sabio.

H. De la numeración

El primer medio para organizar una biblioteca, es la numeración exacta, facilita mucho el recuento.

J. De la clasificación alfabética

Es una clasificación más fácil y menos larga que la clasificación por orden sistemático de materias.

K. De la clasificación sistemática

Se incluye en este punto diferentes modelos de clasificación sistemática adoptados por particulares, como el sistema adoptado en el diario de la librería, redactado por M. Beuchot, el sistema del Marques de Forrita D'Urban, el sistema o la clasificación de Schrettinger (conservador de la biblioteca Real-central en Munich).

XXIX. De los incunables

Bajo la denominación de Incunables o Paleotypos se comprenden los libros impresos desde la invención de la tipografía hasta 1500. En una biblioteca estos libros llaman la atención del coleccionista, o por su antigüedad, o por las particularidades de su ejecución, o por su contenido, cuyas circunstancias los colocan en las siguientes clases: a. Los precursores(xylógrafos) y primeros ensayos de la imprenta y las impresiones con caracteres movibles que llevan fecha, y que empiezan por las bulas de indulgencia del Papa Nicolás V, aunque el primer libros de data incontestable que ha llegado hasta nosotros es siempre el Salterio de 1457¹⁹.

¹⁹ Psalterium latinum, etc. En gran folio (Maguncia), 1457.

XXX. De los manuscritos

El mérito literario de los manuscritos consiste en la importancia del objeto y en la corrección presumible del texto, y el mérito material en la antigüedad, en la hermosura de la ejecución y en el buen estado en que se conserven.

XXXI. De los autógrafos, estampas y medallas

Nos define lo que son cada uno de estos documentos.

XXXII. Ensayo de una estadística de las bibliotecas públicas en el extranjero²⁰

A continuación se recoge el Apéndice a la *Biblioteconomía o Manual de Mr. Constantin*, escrito por D. Eugenio Borao, individuo del Cuerpo de Archiveros- Bibliotecarios, comenzando con una noticia histórica de las más celebres bibliotecas.

A continuación aparecen los índices del tomo VI, año 1865.

2. *“HISTORIA DE UNA NOVELA. En los archivos de la policía de Paris se ha encontrado el original de la famosa novela de Alejandro Dumas titulada Monte-Cristo”*. Núm. 1, 1 de enero de 1865, pp. 9-10

Después de este sorprendente hallazgo se nos cuenta la historia del Conde de Monte-Cristo.

— *Contenido del año 1866*

1. *“Apéndice a la Biblioteconomía de Mr. Constantin, escrito por D. Eugenio Borao, individuo del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios”*. Año VII. 1 de enero de 1866, núm. 1, pp. 9-12. Continúa en núm. 4, 15 de febrero de 1866, pp. 42-48. Continúa en núm. 5, 1 de marzo de 1866, pp. 53-54. Continúa en núm. 5, 1 de marzo de 1866, pp. 54-60. Continúa en núm. 6, 15 de marzo de 1866, pp. 66-72. Continúa en núm. 7, 1 de abril de 1866, pp. 79-84. Continúa en núm. 8, 15 de abril de 1866, pp.

²⁰ Este trabajo del autor francés, es sumamente incompleto, como el mismo confiesa, sobre todo en lo que se refiere a España: pensaba yo haberle aumentado muchísimo, y al efecto tenía reunido algunos datos, cuando me vi agradablemente sorprendido con una carta de D. Eugenio Borao, del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios en la Biblioteca de Universidad de Zaragoza, ofreciéndome tan cortes como generosamente una obra original suya que sobre esta materia había compuesto, y en la cual además esta refundida con muchos aumentos, la estadística de Mr. Constantin. Acepte, pues, la oferta del Sr. Barao, y tengo el gusto de presentarla al público, pues estoy seguro que los aficionados a esta clase de estudios, y aun los que no lo sean, hallaran en ella noticias curiosísimas, que con incansable afán y exquisita diligencia ha sabido reunir y ordenar el autor, lo cual hace su apología, y revela el gusto y la afición con que se dedica al desempeño de su cargo. (N. Del T.).

91-96. Continua en núm. 9, 1 de mayo de 1866, pp. 104-108. Continua en núm. 10, 15 de mayo de 1866, pp. 116-119. Continua en núm. 11, 1 de junio de 1866, pp. 131-136. Continua en núm. 12, 15 de junio de 1866, pp. 140-148. Continua en núm. 15, 1 de julio de 1866, pp. 152-160. Continua en núm. 14, 15 de julio de 1866, pp. 166-172. Continua en núm. 15, 1 de agosto de 1866, pp. 176-182

Se da un repaso a la historia de las bibliotecas. Destaca en el siglo IV la fundación de una magnífica biblioteca en Constantinopla, a la cual estaban agregados siete copistas, bajo las ordenes del bibliotecario, compuesta de 120.000 volúmenes en un principio se enriqueció después de tal modo, que cuando la destruyó León Isaurico (717-741) contaba 300.000 volúmenes, entre ellos la copia autentica de las actas del Concilio Niceno, la Iliada y Odisea, escrita en oro sobre una piel de serpiente, una copia de los Evangelios, encuadrada, con laminas de oro, de quince libras de peso, que se hallaban adornadas de piedras preciosas, y muchos libros, primorosamente copiados. Se debe contar entre sus principales protectores a León el Filósofo, y Constantino Porfiro jereta: digno es de encomio el que este último Emperador reuniese una preciosa librería, en medio de la escasez de libros que había en aquel tiempo.

San Hilario, en el siglo V, echo los fundamentos de la biblioteca Vaticana, estableciendo dos en San Juan de Letrán, una de las cuales debía destinarse a los archivos (V. Roma, la descripción de Bibliotecas extranjeras modernas). Del mismo siglo parece que data la fundación de una biblioteca en la iglesia de Toledo.

En el siglo VI fundo San Benito el Monasterio de Monte-Cassino (Nápoles), que tuvo una de las mejores bibliotecas de la Edad Media. También fue muy rica la del Monasterio de Fleury en el Orleanesado (558 a 567 años después de J.C., debiendo tal abundancia de libros a las dadas que por obligación tenían que hacerle los Prioratos, subordinados al Convento, así como los escolares

En el siglo VII se fundó por San Columbano la gran biblioteca del Convento de Bobbix en Cerdeña (612), la cual ha suministrado una gran parte de los palimpsestos, examinados recientemente.

Citase la biblioteca Española del conde Lorenzo, que pereció en este siglo, y considerase como una de las primeras en nuestra Nación; hecho testificado por un escritor del siglo XVII

Mencionase como las mejores bibliotecas del siglo VIII la del Convento Alemán de Fulda (744), y las de los Franceses de Tours (740), Fontenelle (756) y San Dionisio (784). En este siglo fue notable la biblioteca del Convento Benedictino de Prum, fundado en 721, y que fue quizá el más floreciente de Alemania en la Edad Media: los P.P.D.D. Martenne y Durand encontraron allí muchos manuscritos preciosos, y entre ellos un texto de los Evangelios así como la Crónica de Reginon.

En el siglo X es digna de mención la biblioteca de Bernardo de Hildesheim, maestro del emperador de Alemania Oton III (996-1002).

Comienzan en el siglo XI las Universidades que, teniéndolas anexas, habían de aumentar necesariamente el número de bibliotecas. En Córdoba descollaba, entre otras sesenta y nueve, la de Meruan, creada y catalogada por Alhakem II y rica de 60.000 volúmenes, logrados merced a la diligencia de varios comisionados que tenía el califa español en Siria, en Persia, en Egipto y en toda el África.

Parece que en siglo XII se debió a la ilustración de los emperadores Commenos de Oriente, la conservación de los manuscritos escapados del furor de los bárbaros y de los iconoclastas. Los cruzados incendiaron en 1109 la biblioteca de la Academia de Trípoli que constaba de unos 100.000 cuerpos, y en 1183 regalo a Saladino a su secretario la de Amid en Mesopotamia, compuesta (dícese) de 140.000 volúmenes.

Del siglo XIII data la fundación de las dos primeras Universidades de España, debidas a Don Alfonso IX de Castilla.

No debía ser muy prospero el estado de las bibliotecas en el siglo siguiente, supuesto que yacían en sótanos húmedos los autores clásicos, algunos desconocidos hoy, o bien se hallaban empolvados y mutilados en las bibliotecas de los conventos, como los vio Boccacio (1313-1375) en Monte Casino. Ricardo de Aungerville (1281-1345) se hizo famoso en Inglaterra como rebuscador de manuscritos, y Coluccio Salutato (1330-1406) propuso que se formasen bibliotecas públicas con objeto de impedir la mutilación y aun la destrucción de los códices. Se fundo alguna, según parece, pero los particulares eran entonces quienes mas se afanaban en recoger clásicos para sus librerías y hasta la veneciana de San Marcos, que data del siglo XIV, no era sino la que había pertenecido como privada a Francisco Petrarca.

No menos escasos eran los libros a principios del siglo XV. Pero este mismo siglo fue testigo de una gran actividad literaria: la terminación de la reconquista, la invención de la imprenta y el entusiasmo literario que siguió entre los eruditos, vinieron a multiplicar los libros en nuestra patria, debiéndose en gran parte a los esfuerzos de Lebrija (1444-1522) que al volver de Bolonia intento facilitar el estudio de los clásicos con la publicación de algunas de sus obras, siendo en España el propagador de tales estudios que acababan de renacer vigorosamente en Italia y Alemania. La invención de la tipografía excito por otra parte el rebusco de los clásicos que aparecían casi siempre en las bibliotecas monásticas.

En España tenia biblioteca privada la reina católica²¹ y también D. Enrique de Villena; esta compuesta por lo menos de cien libros que el rey o su confesor mandaron quemar. Desgraciadamente perecieron también, a consecuencia de preocupaciones religiosas, muchos de los códices árabes que conservaban Córdoba, Granada, Valencia y Sevilla. Torquemada quemo hasta 6.000 códices árabes, restos sin duda de las antiguas famosísimas bibliotecas de Andalucía.

²¹ Como las de Alfonso X y Juan II en los dos siglos anteriores.

Datan del siglo XVI los más suntuosos edificios para biblioteca. No se descuidaba menos el aumento de las riquezas literarias, procurando satisfacer a la erudición la prodigiosa y desinteresada actividad de todos los impresores. No menor actividad se notaba en este siglo entre nosotros, y es una muestra de aquella el afán que mostraba Hurtado de Mendoza (1505-1575) en procurarse cuantos códices existían, no limitándose a los clásicos, sino despechando como sionados a Oriente para adquirir por medio de Soliman algunos orientales.

En el siglo XVII tuvieron principio algunas de las mejores bibliotecas actuales.

No menos numerosas fueron las fundaciones de bibliotecas en el siglo XVIII. En España fueron famosas la del Condestable de Castilla en Medina de Pomar, la del duque del Infantado, la del Conde de Godomar en Valladolid, y otras varias, cuyas riquezas dicese que pasaron en mucha parte a París, Oxford, Edimburgo y las bibliotecas americanas. En el estado actual de las nuestras ha influido la disposición de Carlos III (1770) para que hubiese una biblioteca pública en cada diócesis formada con las privadas episcopales, con parte de los expolios y vacantes y con los libros de los expulsados Jesuitas. La reforma de 1858 ha procurado, en fin, sobre todas, el acrecentamiento y buen servicio de las bibliotecas, exigiendo a sus empleados especiales conocimientos, y compensado la escasa dotación que se les asigna con la inamovilidad que se les asegure.

A continuación hace un repaso del estado actual de las bibliotecas españolas.

Se enumeran los volúmenes, las necesidades que necesitan, las donaciones recibidas, las obras más curiosas de sus fondos, etc., de las siguientes bibliotecas: la de la ciudad de Albacete, Alicante, Almería, Ávila Badajoz, Barcelona (con detalles más minuciosas que las anteriores), Bilbao, Burgos, Cabra, Cádiz Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Escorial (se dan datos muy minuciosos e incluso más extensos que en la de Barcelona), Figueras, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Habana, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez, Laguna de Tenerife, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid (donde incluye entre otras la Biblioteca de San Isidro), Málaga, Monforte de Lemos, Murcia, Orense, Orihuela, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla (recoge datos más minuciosos que el resto), Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tudela, Valencia (con datos minuciosos), Valladolid, Vergara, Vitoria, Zamora, Zaragoza (contiene datos minuciosos)

A continuación presenta el estado actual de las bibliotecas extranjeras. Primera parte: Europeas. Alemania. En este grupo ofrece datos sobre las bibliotecas de las ciudades alemanas de Bamberg, Brema, Carlsruhe, Cassel, Coburgo, Darmstadt, Dresde, Erlagen, Francfort sobre el Mein, Friburgo, Fulda, Giessen, Goettinga, Gotha, Hamburgo, Hannover, Heidelberg, Hildesheim, Jena, Landshut, Leipsick, Lubeck, Maguncia, Marburgo, Meiningen, Munich, Neustadt, Nuremberg, Ratisbona, Salmonsweiller,

Stuttgart, Tubinga, Weimar y Wolfenbuttel. Primera parte: Europeas. Austria. Dentro de las ciudades austriacas con bibliotecas destacan: Brunn, Buda, Cracovia, Graetz, Inspruck, Kremsmuenster, Moelk, Pesth, Viena, Praga, Raudnitz. Primera parte: Europeas. Bélgica. Destacan las siguientes ciudades: Bruselas, Gante, Lieja, Lovaina, Malinas, Mons, Namur, Tournay. Primera parte: Europeas. Dinamarca. Destacan: Altona, Copenhague, Rendsburgo. Primera parte. Europeas. Francia. Destacan: Paris (con tiene datos minuciosos, destacando la Biblioteca Mazarino, la Biblioteca de Santa Genoveva, la Biblioteca del Arsenal, la Biblioteca Municipal), la ciudad de Aix, Amiens, Autun, Besanzon, Burdeos, Caen, Dijon, Estrasburgo, Grenoble, Laon, Lyon, Mans (Le), Marsella, Montpellier, Poitiers, Reims, Rouen, Semur-En Auxois, Sens, Tolosa, Tours, Troyes, Versalles, Vitry. Primera parte. Europeas. Grecia. Destacan: Atenas, Corfu. Primera parte. Europeas. Holanda. Destacan: Ámsterdam, Gouda, Harderwyk, Haya (La), Leyden, Maestricht, Utrecht.

Primera parte

Islas Británicas. Destacan: Andres (San), Cambridge, Dublín, Durham, Edimburgo, Glasgow, Liverpool, Londres, Manchester, Oxford.

Primera parte: europeas

Italia. Destacan: Bergamo, Bolonia, Brescia, Cagliari, Casino (Monte), Cava (La), Como, Cortona, Ferrara, Florencia, Genova, Lazaro (San), Mantua, Messina, Milan, Mudena, Nápoles, Novara, Padua, Palermo, Parma, Pavia, Perusa, Pésaro, Pisa, Plasencia, Ravena, Regio, Rimini, Roma (recoge datos minuciosos), Siena, Turín, Venecia, Verceil, Verona, Vicenza.

Portugal. Destacan: Alcobaza, Coimbra, Lisboa, Oporto.

Prusia. Destacan: Berlin, Bonn, Breslau, Colonia, Erfurt, Goerlitz, Greisfwalde, Halle, Quedlimburgo, Treveris, Wernigerode.

Rusia. Destacan: Abo, Astrakan, Kasan, Moscou, Petersburgo.

Suecia. Destacan: Cristiania, Estocolmo, Linkoeeping, Lund, Upsal.

Suiza. Destacan: Basilea, Berna, Eppishausen, Galo (San), Ginebra, Lausana, Lucerna, Schaffhouse, Soleura, Zurich.

Turquía.

Segunda parte: no europeas

África. Argel posee una biblioteca muy reducida en el interior del Colegio: Marruecos otra bastante considerable en Fez.

Asia. Destacan: China, India, Japón, Palestina, Persia.

América. Destacan. Bolivia, Perú, Santo Domingo.

2. *“Biblioteconomía o nuevo manual completo para el arreglo, la conservación y la administración de las bibliotecas”*. Núm. 17, 1 de septiembre de 1866, pp. 202-208. Continúa en núm. 18, 15 de septiembre de 1866, pp. 214-216

Se recoge en este año y este número el índice de materias de la obra mencionada con anterioridad.

3. *“Sobre el tipo y composición de las letras para imprimir”*. Núm. 18, 15 de septiembre de 1866, pp. 216-220. Continúa en núm. 19, 1 de octubre de 1866, pp. 228-229

La palabra typos en griego o typus en latín, significa señal de laguna cosa; y los primeros impresores aplicaron a la letra de molde este nombre, usado ahora por todas las naciones europeas. El tipo, es una letra de molde y a continuación se explica el modo de fabricación de la misma.

Litografía. Esta palabra significa el arte de hacer impresiones por medio de la piedra, en lugar de las letras fundidas movibles o planchas. Este descubrimiento fue hecho por un alemán llamado Senefelder. La piedra utilizada en Litografía es una especie de pizarra calcárea de color blanquecino. La tinta utilizada para la litografía, llamada química, se compone generalmente de laca, cera, sebo, almáciga, jabón y humo de pez. Tres diferentes especies de papel se emplean en la litografía: 1º papel transparente, 2º papel teleta, 3º papel para imprimir. La variedad de prensas utilizadas en la litografía es tan extensa que solo se menciona la del raedor, que es la más universalmente usada.

Además de la prensa existen otros instrumentos utilizados en el arte de la tipografía como plumas de acero, pinceles y agujas de trazar. Fue publicado este artículo en Gaceta, 27 de agosto 1839).

4. *“Diccionario General de Bibliografía Española por D. Dionisio Hidalgo*. Núm. 19, 1 de octubre de 1866, pp. 221-222

Se nos explican los motivos del cambio de Administración. Todos los pedidos del Diccionario y otras obras de D. Dionisio Hidalgo se dirigirán a D. Manuel F. Hidalgo, habiendo fallecido el autor de este diccionario.

5. *“Bibliografía”*. Núm. 22, 15 de noviembre 1866, pp. 274-275

Dice el texto que la primera biblioteca publica de que tenemos noticias fue la de Egipto, que era un templo consagrado al mismo tiempo a la religión y a las letras, donde se veían las obras de los sabios y las estatuas de

los dioses. Se leía en el frontispicio esta inscripción memorable: *Animi pabulum* (alimento del alma).

Los Tolomeos fundaron la famosa biblioteca de Alejandría, y Demetrio Falereo la enriqueció con una cantidad inmensa de libros, que recogió en todas las naciones conocidas.

Valerio Máximo cree que la primera biblioteca que tuvieron los griegos la debieron al tirano Pisistrato, y Cicerón asegura que el mismo Pisistrato fue el primero que recogió en un cuerpo solo las obras de Homero.

Paulo Emilio, derrotado Perseo, Rey de Macedonia, trajo a Roma gran cantidad de manuscritos griegos, que regalo al pueblo romano. Sila, imitando su ejemplo, saco del templo de Apolo en Atenas la colección inmensa de libros que en el se conservaban. Estos fueron los que sirvieron para formar la primera biblioteca pública que hubo en Roma. Sigue el texto hablando de los romanos ilustres que colaboraron en hacer bibliotecas y analiza otras bibliotecas importantes para la historia de la bibliografía, bibliotecas que se desarrollaron también gracias a la invención de la imprenta, la cual aumento la facilidad de adquirir libros.

6. *“La invención de la tinta”*. Núm. 24, 15 de diciembre de 1866, p. 292

La historia no conserva el nombre del inventor de la tinta; pero sabido es que esta invención data de una remota antigüedad, porque se hace mención de ella en el Pentateuco de Moisés, bajo el nombre de *dezo*.

La tinta usada generalmente entre los antiguos, según los datos suministrados por Plinio, Vitruvio y Dioscorides, se preparan con negro de humo o de carbón de poco peso desleído en agua engomada.

Los holandeses atribuyen a Lorenzo Goster, natural de Harlem, la invención de la tinta de que se usa hoy en las imprentas. En cuanto a la invención de la tinta de que se usa hoy para escribir, no se sabe quien fue el inventor.

— *Contenido del año 1867*

1. *“Curiosidades”*. Tomo VIII, núm. 1, 1 de enero de 1867, pp. 6-7

Con este título el artículo recoge la curiosa noticia de la conservación en la Biblioteca Vaticana de un precioso manuscrito de la Biblia, que parece data del siglo IV, y fue copiado en Egipto por orden del emperador Constantino. Otro manuscrito de la misma especie, descubierto haced algunos años en el monte Sinai, fue publicado en *fa-símil* en San Petersburgo, a expensas del emperador de Rusia. El manuscrito del Vaticano ha sido publicado por el sabio cardenal Mai, y el Papa va hacerlo reproducir en *fa-símil* también en la imprenta de la Propaganda.

2. *“Ideas generales sobre el origen y desarrollo de la imprenta. Al Sr. D. Carlos Maria de Castro”*. Francisco Lozano Muñoz. Tomo VIII, núm. 1, 1

de enero de 1867, pp. 7-12. Continúa en núm. 2, 15 de enero de 1867, pp. 23-24. Continúa en núm. 3, 1 de febrero de 1867, pp. 31-36. Continúa en num. 4, 15 de febrero de 1867, pp. 45-48. Continúa en núm. 5, 1 de marzo de 1867, pp. 55-58

I

Comienza el artículo alabando la importante invención de la imprenta y lo que la misma supuso para el mundo, sus transformaciones sien embargo el autor a través de este artículo quiere únicamente reseñar el origen de este arte, exponer las circunstancias que concurrieron a su descubrimiento y seguirlo después, paso a paso, en las variaciones que ha sufrido y en las mejoras que ha experimentado. Dará a conocer ligeramente los medios de que se valieron los antiguos para consignar y transmitir sus conocimientos a través de la escritura. Fueron los egipcios, a través del jeroglífico su forma de transmitir sus conocimientos a través de todos sus monumentos, emplearon además planchas de metal y tablas de madera, sobre las cuales escribían con instrumentos hechos para tal efecto. En Atenas también utilizaron estas tablas, que fijaban en los sitios más concurridos, las leyes que se habían de discutir. Más tarde se puso sobre estas tablas una capa de cera, y se escribía con un punzón de metal, hueso o marfil, al cual llamaban etilo. A continuación se nos habla de la tinta utilizada por estos pueblos así como los procedimientos utilizados para la fabricación de papel.

II

En este segundo punto, se nos sitúa en el siglo VIII cuando tuvo lugar el descubrimiento del papel de algodón y se nos presentan tres consecuencias que son necesarias tener presente en este propósito:

- El estado regular de la Iglesia, obedeciendo a principios fijos y reglas determinadas, y la preponderancia que disfrutaba en aquel tiempo, era causa de que abrigase en su seno elevados talentos, versados en la ciencia, que todo lo estudiaban, y que sobre todas las materias escribían multitud de libros, descubriendo cada día nuevos horizontes en las regiones del pensamiento.
- La necesidad de orden que existía en la sociedad, engendraba en todos los ánimos el deseo de la instrucción.
- El cambio notable que se verificó constituyéndose los más poderosos soberanos en protectores de las ciencias, las letras y las artes. Se añade a esto las disputas teológicas; las polémicas con la multitud de sectas que existían entonces, y se ve cual importante fue el movimiento intelectual en el siglo VIII, y cuanto debió ejercitarse el talento de aque-

Ilos hombres dedicados a todos los estudios, y como debieron menu-
dear los manuscritos y aumentar el numero de copistas.

III

En este punto se habla del nacimiento del hombre que invento la
impresión, Hans Genfleisch Von de Guttemberg en Maguncia el año 1409.

Con 15 años y algunos conocimientos sobre física, química y otras
ciencias naturales decide marcharse a Strasburgo, en donde se dedico al
estudio de las artes pasando varias dificultades económicas hasta llegar a
imprimir la primera pagina que haría historia.

Después de una época de miseria y sin dinero conoció al platero Juan
Just y este le ofreció parte de sus rentas a un rédito, por supuesto, extraor-
dinario, y a condición de que había de admitirle a los trabajos que para
que emplease. Esta oferta fue aceptada por Gutemberg, ya en Maguncia
paso de esta forma ocho años coronando sus fatigas hasta que en el año
1454 vieron imprimir la Biblia en la ciudad de Maguncia.

IV

Necesitaba Gutemberg de otro colaborador para continuar sus trabajos,
y al efecto llamo Just a Pedro Schoiffer, sacerdote bastante instruido y
copiante en la Universidad. A continuación Just calculo el proyecto infame
de deshacerse de Gutemberg y aunque era un hombre laborioso y tra-
bajador era pobre y Just rico y en 1455 se le despojo a Gutemberg de todas
sus prensas, hornillas, metales, punzones y demás instrumentos que tantas
vigilias le habían costado. En esta situación de miseria estuvo diez
años hasta que el obispo de Maguncia se compadeció de su triste situación
y le admitió en el número de sus criados distinguidos, permitiéndole que
algunos ratos los dedicase a perfeccionar sus descubrimientos, en el cual
se ocupo hasta su muerte, acaecida el 14 de febrero de 1468. Antes para
el colmo de sus males, vio impresa la Biblia que publicaron Juan Just y
Pedro Schoiffer.

Cuando hubo Just impreso siete u ocho ejemplares de la Biblia, decidió
viajar a Paris, invitado por Luis XI, con la esperanza de venderlos a un
precio, sin duda mas alto que en ningún otro punto de Europa y consegui-
do su objetivo regreso a Maguncia, murió en 1464, victima de la peste que
entonces reinaba en Francia.

Quedo, por lo tanto, Pedro Schoiffer único sabedor del arte de impre-
mir, porque sus operarios, juramentados y encerrados en una profunda
cueva, por disposición de Juan Prust, a nadie podían comunicar el
secreto.

La toma de Maguncia por el electo de Sajonia, vino a difundir este arte
a todos los puntos del mundo civilizado. En el saqueo y mortandad horri-
ble que en su toma se ocurrieron murió Schoiffer, y sus operarios se dis-
persaron cada cual hacia su lado, fijándose en las primeras capitales para

trabajar en el secreto que solo ellos poseían. Así que, en Asburgo, se estableció Zainer en 1468, y Han Suvenhein y Arnaldo Panarris en Italia, que imprimieron con gran lujo las obras de Lactancio.

V

Con este punto se termina el trabajo, dando a conocer ligeramente los varios instrumentos que se emplean para la fundación e impresión: la matriz, la tinta.

3. *Tomo VIII, núm. 2, 15 de enero de 1867, pp. 19-23. Sección variedades. "Obras póstumas de D. Leandro Fernández Moratín"*

En el acto de la distribución de premios de la Biblioteca Nacional celebrado el 3 de febrero de este año, se leyeron varios fragmentos, uno de los cuales es la nota puesta por Moratín a su comedia "El café"

4. *"Biblioteca Nacional". Núm. 5, 1 de marzo de 1867, pp. 58-59*

Según el real decreto de 30 de diciembre de 1856 y en el reglamento orgánico de 7 de enero de 1857, la Biblioteca Nacional adjudicará dos premios bajo las siguientes condiciones:

- Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicara, si lo cree conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.
- Los trabajos que aspiren a estos premios deben estar escritos en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, debiendo venir manuscritos, completos y encuadernados, o en forma a propósito para su examen y revisión.
- Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquier que distinga su escrito de los demás que se presenten a concurso.
- No podrán optar a los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Artículo recogido en la *Gaceta* 17 de febrero de 1867)

5. *"Gutenberg, inventor de la imprenta". Lamartine. Núm. 5, 1 de marzo de 1867, pp. 59-60. Continúa en núm. 7, 1 de abril de 1867, pp. 81-84. Continúa en núm. 8, 15 de abril de 1867, pp. 92-96. Continúa en núm. 9, 1 de mayo de 1867, pp. 104-108. Continúa en núm. 10, 15 de mayo de 1867, pp. 118-120. Continúa en núm. 11, 1 de junio de 1867, pp. 127-128*

I. Consta este punto de una pequeña introducción a la imprenta como una gran invento que pone en comunicación inmediata, continua, perpetua, el pensamiento del hombre aislado con todos los pensamientos del mundo invisible en lo pasado, en lo presente y en lo porvenir. Se puede decir que la imprenta a suprimido el tiempo.

II. y III. En estos puntos se alaba la importancia de la palabra, del lenguaje para expresarnos, ignorando el hecho de quien ha inventado la escritura.

IV. Sigue enlazando el punto II y III y da gracias a la palabra, mediante la cual existen los libros. Después de la caña del egipcio, de la pluma del griego y estilo del romano, la profesión más numerosa era la de los copistas. Después eran los frailes, copistas voluntarios, los que en el silencio de sus monasterios, consagraron la multiplicación de la palabra sagrada o de la profana y el arte de la imprenta por mas perfeccionado que este nunca podrá vencer la belleza de estos manuscritos.

Da pie para hablarnos del inventor de la imprenta.

V. En este punto se nos habla de la figura de Juan Gensfleisch Guttemberg, el inventor de la imprenta.

VI, VII, VIII, IX, X. Se nos habla de la vida del joven Gutemberg y su relación con el sacristán de Harlem.

XI. En este punto y como un hombre que posee un tesoro Guttemberg deja a Harlem y marcha hacia Strasburgo, fabrica sus propios útiles y realiza el ensayo de impresión sobre un pergamino con caracteres fijos de madera agujereados literalmente, enristrados y unidos por medio de un hilo como los granos cúbicos de un rosario.

XII. El entusiasmo por su éxito se apodero de él; se durmió con dificultad la noche siguiente, y tuvo un sueño que después refirió el mismo a sus amigos. Este sueño era tan profético y se acercaba tanto a la verdad, que se puede dudar leyéndolo si era el presentimiento reflexionado de un sabio despierto o el sueño febril de un artesano dormido. A continuación se muestra la narración o leyenda de este sueño, tal como se ha conservado en la biblioteca del consejero aúlico de Beck. Es traducido por M. Garand, en Estrasburgo, sacado del original.

XIII y XIV. En este punto se nos cuenta que con el fin de engañar por mas tiempo a sus asociados sobre el objeto real de su empresa, Guttemberg se entrego en efecto con ellos, a varias industrias artísticas y secundarias al mismo tiempo que para acallar las murmuraciones de hechicería contra el, Guttemberg salió de la ciudad, estableciendo sus talleres en las ruinas de un monasterio abandonado, que se llamaba el convento de San Arbogasto.

En estos momentos y habiendo por fin ejecutado una prensa en miniatura que le pareció reunir todas las condiciones de la imprenta tal como la concebía entonces, oculto su modelo bajo su capa, y entrando en la ciudad, fue a casa de un hábil tornero en madera y metal, llamado Conrado Saspach que vivía en la encrucijada Mercier, para pedirle que la ejecutara en grande, y le encargó el secreto diciéndole que era una maquina por medio de la cual esperaba hacer obras maestras de arte y de mecánica cuyos prodigios se conocerían mas tarde.

XV. Después de estar en posesión de la prensa, Guttemberg empezó a imprimir. Pocas noticias se tienen de los primeros libros que salieron de su prensa; pero el carácter profundamente religioso de su inventor, nos hace pensar en que fueron obras sagradas. Las impresiones posteriores de Maguncia lo manifiestan: los cantos divinos de los Salmos y la celebre Biblia latina fueron a las primeras paginas que salieron de la maquina inventada por Guttemberg.

Guttemberg no puso su nombre a ninguna de sus obras tipográficas. Unos creen que se abstuvo de firmarlas por un sentimiento de modestia cristiana, que no quería atribuir al nombre de ningún hombre una gloria que el atribuía toda entera al divino inspirador de su invención: otros piensan que no las firmo porque estas impresiones eran una obra industrial y servil a los ojos de sus contemporáneos.

XVI. En este punto se nos cuenta como sus algunos de los herederos de sus socios le llevaron ante los jueces para expoliarle de sus bienes, sin confesar su secreto se retiro a Maguncia.

XVII. Queda demostrado lo que decían algunas tradiciones locales, y lo que atestiguan dos monumentos auténticos de los archivos de la catedral de Straburgo, del año 1437: el uno hace constar que la señorita Anita de la Puerta de Hierro, esposa de Guttemberg, hizo un donativo a la catedral para adquirir el derecho de inscribir su nombre en la lista de los bienhechores, y asegurarse de esta manera las preces de la iglesia para ella y sus descendientes.

Después del juicio celebrado para expoliarle sus bienes, abandono los claustros del monasterio de San Arbogasto y se retiro a la ciudad de Strasburgo, habitando la casa de Thiergarten y en ella estableció su primera imprenta. Es de notar que el sitio que ocupaba esta casa es el que actualmente ocupa el Liceo.

XVIII. De vuelta a Maguncia y rehabilitado de la humillación y de la ruina por la mano de una esposa amada, como Mahoma por su primera esposa, Guttemberg se entrego enteramente a su arte, se asocio con Fausto, estableció sus talleres en Maguncia, y publicó también bajo el nombre de su asociados Biblias y Salterios de una admirable pureza de carácter. Después de los libros sagrados, las primeras obras que se impri-

mieron fueron las de Cicerón. Antes de León X; es decir, un siglo después de la invención de Guttemberg, no se pensó aun en reglamentar y encadenar la imprenta.

XIX. Se nos cuenta como el banquero Fausto y el artesano Schoffer, los dos nuevos colaboradores de Guttemberg, no tardaron en sucumbir, a la tentación de apropiarse insensiblemente su gloria, confesando primero que el inventor de la imprenta fue Guttemberg y usurpando después para ellos todo el merito y el honor del descubrimiento.

XX. Despojado por sus colaboradores de su propiedad y de su gloria, expulsado por ultima vez de su patria por la miseria, consolado únicamente y seguido por su mujer fiel a todas sus vicisitudes, privado de sus hijos por la muerte, viejo ya, sin pan y luego sin familia por la muerte de su esposa, fue recogido por el elector de Nassau, el generoso Adolfo. Este le nombro su consejero de Estado y chambelán.

Guttemberg siguió imprimiendo con sus propias manos en Nassau, durante algunos años de serenidad y paz; después murió a los sesenta y nueve años, no dejando a su hermana herencia alguna.

XXI. Se habla del gran legado que dejo Guttemberg y gracias al cual se multiplicaron el número de prensas.

XXII. Ya en el siglo siguiente, siglo XVI se desarrolla en Lion en el año 1509 el momento del renacimiento intelectual y literario, que coincide con las controversias religiosas y con el nacimiento de Estevan Dolet. Conocido por sus protestas continuas hacia las doctrinas de Lutero, aunque se le condenara por ateo.

Después de varios esfuerzos logro un privilegio para imprimir sus *Comentarios sobre la lengua latina*. Aunque las persecuciones hacia su persona fueron constantes, de sus prensas salieron las obras de Marot y de Rabelais y algunos de los libros mas ilustres de la antigüedad.

XXIII. Los grandes impresores de los siglos que siguieron a Guttemberg fueron a un mismo tiempo artistas, sabios y escritores. Exhumaron la antigüedad toda entera, y exhumando sus obras maestras, las comentaron, las explicaron y las interpretaron para las generaciones modernas. Con la imprenta renació la imprenta.

Acaba el artículo con una conclusión. Desde Guttemberg a nuestros días, ha habido escuelas, tradiciones y generaciones de impresores celebres. Las impresiones de los Alde, Morel, Turnebe, Elzeviro, naturalizaron los grandes nombres de la tipografía por la corrección de los textos y por el número de obras que enriquecieron las bibliotecas.

La familia de los Etienne de Paris ocupo durante siglo y medio la cúspide del arte. Protegidos por los reyes, perseguidos por la universidad, encarcelados por la iglesia a causa de una edición de la Biblia acusada de

errores, refugiados en Ginebra, encarcelados de nuevo en esta metrópoli del calvinismo por impresiones que disgustaban a la reforma, vueltos a Francia, desterrados de nuevo, transportando sus prensas ora de Ginebra a Paris, ora de Paris a Ginebra.

El arte tiene en los Bodoni de Parma y los Didot de Paris sus Fidiás que esculpen. Uno de los Didot inventa en 1753, la prensa de un solo golpe; otro trae de Inglaterra la prensa de metal de lord Stanhope y la cilíndrica; otro escribe e imprime en nuestros días (siglo XIX) bajo el modesto título de *Ensayo sobre la tipografía*, la historia mas erudita y completa del arte de que es a la vez maestro e historiador.

Pero el que espiritualizo al mundo fue Guttemberg. Su nombre ha estado desconocido por mucho tiempo, y también por mucho tiempo se le ha disputado su gloria; pero es preciso recordar que la gloria humana no era el objeto de sus afanes. Guttemberg había colocado su gloria más alta

— *Contenido del Año 1868*

1. *“Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III. D. Juan Sempere y Guarinos²². Segunda edición, corregida y aumentada por D. Dionisio Hidalgo”*. Núm. 1, 1 de enero de 1868, año IX, pp. 8-11. Continúa en núm. 2, 15 de enero de 1868, pp. 21-24. Continúa en núm. 3, 1 de febrero de 1868, pp. 31-36. Continúa núm. 4, en 15 de febrero de 1868, pp. 43-48. Continúa en núm. 5, 1 de marzo de 1868 pp. 56-60. Continúa en 15 de abril de 1868, pp. 93-. Continúa en núm. 13, 1 de julio de 1868, pp. 153-156. Continúa en núm. 17, 1 de septiembre de 1868, pp. 199-204. Continúa en núm. 18, 15 de septiembre de 1868, pp. 210-216. Continúa en núm. 19, 1 de octubre de 1868, pp. 224-228. Continúa en núm. 20, 15 de octubre de 1868, pp. 232-240. Continúa en núm. 21, 1 de noviembre de 1868, pp. 246-252. Continúa en núm. 22, 15 de noviembre de 1868, pp. 258-264. Continúa en núm. 23, 1 de diciembre de 1868, pp. 269-276. Continúa en núm. 24, 15 de diciembre de 1868, pp. 280-288

El artículo recoge el ensayo de escritores durante el reinado de Carlos III.

2. *“Biblioteca Nacional”*. Núm. 6, 15 de marzo de 1868, pp. 67-68

Recoge la forma de adjudicación y condiciones de los premios, bajo lo dispuesto en el Real decreto de 3 de diciembre de 1856 y Reglamento orgánico de 7 de enero de 1857 y en la Real orden de 16 de enero de 1867. Lo firma el secretario, Cándido Bretón y Orozco. Publicado en Gaceta de Madrid, 3 de marzo de 1868.

²² Abogado de los Reales Consejos, Socio de Merito de la Real Sociedad Económica de Madrid, y Secretario de la casa y Estados del Excmo. Sr. Marqués de Villena.